

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

**ACUERDO No. 008
Mayo 29 de 2008**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO DENOMINADO:
“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VENADILLO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política Artículo 300 numeral 3, el artículo 324, el Decreto Ley 1421 de 1993 en su artículo 69 numeral 1 y Ley 152 Artículos 33 y 40 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política en su Artículo 339 Consagra el deber de las Entidades Territoriales de elaborar, formular y adoptar de manera concertada y participativa entre ellos y el Gobierno Departamental y Nacional, planes de desarrollo conformados por una parte estratégica y un Plan de Inversiones a corto, mediano y largo plazo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los Recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que como atribuciones del Alcalde, según el artículo 313 de la Constitución Política debe presentar al Concejo los planes y programas de Desarrollo Económico, Social y de Obras Publicas.

Que el trámite de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal se debe sujetar a la ley orgánica de planeación, según lo dispone el artículo 74 de la Ley 136 de 1994.

Que la ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) regula los criterios para la formación y contenido de los planes de desarrollo.

Que la administración Municipal socializo y priorizo la problemática publica presentada en el municipio, con los diferentes sectores de la comunidad, factor que enriquece y fortalece este plan como, herramienta prospectiva posible para avanzar en el desarrollo social del municipio de venadillo.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

ACUERDA:

PARTE GENERAL

ARTÍCULO PRIMERO: El Plan de Desarrollo Municipal de Venadillo, **“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”**, cuyo propósito es impulsar el sistema productivo local, encausar el crecimiento y diversificación de la producción, inducir procesos de cambios irreversibles de conciencia social por la calidad de vida e identidad regional.

FUNDAMENTOS DEL PLAN

El Desarrollo Municipal alude, además, a la generación de bienes inmateriales tales como la construcción social de relaciones de confianza, cooperación y solidaridad regional, proyectos de ética cívica, convivencia pacífica e identidad cultural.

Este ejercicio de planeación prospectiva, busca que el ente territorial genere una construcción de desarrollo territorial, con la visión de descentralización territorial, más allá de su dimensión política-administrativa-fiscal financiera, a través de la activación regional de procesos sociales de desarrollo.

La gestión pública actuará de manera integrada y participativa, comprometerá a la comunidad en la superación y mitigación de la problemática pública local y regional, sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos del Municipio de Venadillo y su entorno.

En cumplimiento a lo anterior y con base al programa de Gobierno presentado por el **Dr. CESAR SANCHEZ DELGADO**, a continuación se formulan los siguientes objetivos, principios y políticas.

ARTICULO SEGUNDO. **Conformación del Plan de Desarrollo Municipal:** El Plan de Desarrollo adoptado en el presente acuerdo, estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, Los cuales responden al programa de Gobierno del Señor Alcalde.

ARTÍCULO TERCERO: **Plan Estratégico**, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

VISION

Hacer que el Municipio de Venadillo se constituya en un ente territorial sólido con capacidad de generar oportunidades, fortalecer vínculos con los diferentes sectores productivos de la región, generando desarrollo social para el mejoramiento de la calidad de vida de los Venadillunos, con participación ciudadana; con gestión pública transparente, fundamentada en la probidad, la equidad, eficacia para su desarrollo integra

MISION

Somos un ente territorial gestor del desarrollo social, sostenible y sustentable, proporcionando oportunidades de mejores servicios que satisfagan a los habitantes del Municipio de Venadillo, en especial a la infancia, adolescencia y juventud, dentro del marco de la transparencia y la ética pública.

OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN

Objetivo General del Plan.

Avanzar en la construcción colectiva de un Ente territorial moderno y posible, comprometido con el desarrollo del Estado Social de Derecho, con venadillunos que ejerzan la ciudadanía. Un Municipio con gestión pública efectiva, eficaz, transparente y honesta que genere compromiso social y confianza para avanzar en el desarrollo entre los habitantes del Municipio, integrado local y regionalmente, articulado con el Departamento y la Nación, para crear mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible y sustentable de las capacidades humanas, la generación y visualización de oportunidades, fortalecer las bases productivas con miras hacia la productividad y la competitividad de la estructura productiva.

Principios de la función administrativa

Las normas fundamentales que rigen el pensamiento y la conducta de la administración pública, cconforme a los principios constitucionales, y la ley 489 de 1998 en su artículo 3 son:

La buena fe.
La Igualdad.
La Moralidad.
Celeridad.
Economía.
Imparcialidad.

Eficacia.
Eficiencia.
Participación.
Publicidad.
Responsabilidad.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Transparencia.

Los principios de la función administrativa deberán ser tenidos en cuenta por los órganos de control y el Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la Constitución Política, al evaluar el desempeño de las entidades y organismos administrativos y al juzgar la legalidad de la conducta de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, legales o reglamentarios, garantizando en todo momento que prime el interés colectivo sobre el particular.

Políticas Generales del Plan de Desarrollo. Las orientaciones o directrices que regirán la actuación pública son:

Intervención social integral.

La acción pública se orientará a la intervención social articulada e integral para atender en forma simultánea las carencias de los grupos humanos y las necesidades de las comunidades con perspectivas de género, ciclo vital, situación socio-económica y habitabilidad del territorio.

Integración social.

La gestión pública estimulará la integración social del Municipio y el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos y las ciudadanas, la autogestión y la vinculación del sector privado y del tercer sector en las responsabilidades colectivas.

Prevalencia de los derechos de las niñas y los niños.

Los derechos de las niñas y los niños tendrán prioridad sobre los derechos de los demás y sobre todas las normas y consideraciones cuando ellas impidan su garantía o satisfacción. Las instituciones y la comunidad concurrirán para garantizar su incorporación en la formulación de políticas, planes, programas y en la asignación de los recursos del presupuesto público, así como su protección y socorro en toda circunstancia, y su vinculación a programas de interés general.

Mujer y géneros.

La perspectiva de mujer y géneros estará orientada a la mitigación de condiciones adversas que pongan en riesgo, la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto y el libre desarrollo de la personalidad.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Juventud.

Se fortalecerán y promoverán las políticas, instancias, estrategias, y programas para la juventud, brindando mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el ejercicio de sus derechos, la participación con decisión, el reconocimiento de su diversidad y la elevación de sus capacidades en función de fortalecerla como un sujeto político para la realización de sus proyectos de vida y la construcción de una sociedad justa y democrática.

Se fortalecerán las políticas públicas en materia de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva. Igualmente, se adoptarán mecanismos efectivos para el diseño y apoyo a la gestión productiva de iniciativas colectivas de los jóvenes.

Cambio cultural.

Se promoverá la reflexión y la acción colectiva en torno al comportamiento y actitudes de las personas para afianzar el ejercicio de la ciudadanía, la democracia, la solidaridad y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Participación para la decisión.

Los ciudadanos y las ciudadanas participarán efectivamente en las decisiones públicas. La Administración Municipal proveerá la información, los escenarios y los mecanismos necesarios y promoverá la organización y el control ciudadano. Se reconocerán a los diferentes actores, sus intereses y propuestas, para procurar que las decisiones públicas sean el resultado de la construcción de acuerdos y consensos. Trabajando de la mano del ciudadano, por y para la comunidad.

Seguridad alimentaria.

Se continuara desarrollando políticas de seguridad alimentaria, entendida como la garantía de acceso y abastecimiento adecuados de alimentos y nutrientes en un horizonte de sostenibilidad y como espacio de encuentro para la formación ciudadana, de manera complementaria a otros servicios sociales del Estado y del Municipio.

Vivienda digna.

Se desarrollarán políticas que materialicen el mejoramiento de la calidad de vida consolidando el mejoramiento de vivienda y promoviendo la construcción de vivienda nueva.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

DIAGNOSTICO GENERAL

Venadillo, fue una de las primeras poblaciones establecidas como centro de minería en el territorio correspondiente a Tocaima; la fecha de su fundación no está bien establecida, algunos autores sostienen que empezó por los años 1708 y 1710 y otros dan como fecha de su fundación el año 1810.

Su principal iniciador fue don Manuel Antonio Maldonado y Martínez en asocio de los señores Anastasio Zúñiga, Juan de los Santos Torrijos, Plácido Orjuela, Ángel María Cifuentes, Juan Pablo Arguelles, Manuel J. de Recaman, Juan Reyes, Victoriano Avellaneda y otros.

Fue bautizado el 4 de diciembre de 1813, día en que el presbítero Fray Diego Maldonado ofició la primera misa, como acto conmemorativo a éste acontecimiento, dándole el nombre de Venadillo. A pesar de que no se encuentran datos concretos sobre su historia y se desconoce la fecha de constitución como municipio, en el año de 1885 ya figuraba con esta denominación.

DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

Años de fundación y creación Tabla N° 1

Fundador	Año de fundación	Año de creación
Manuel Antonio Maldonado y Martínez, Anastasio Zúñiga y otros.	1550	1713

Fuente: Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958.

SÍMBOLOS PATRIOS

El escudo, la bandera y el himno municipal fueron adoptados mediante acuerdo del Concejo Municipal No. 013 del 31 de mayo de 2007.

Bandera

Escudo

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal de Venadillo

La bandera del municipio está conformada por los colores blanco, rojo y verde, con el escudo de Venadillo insertado en el centro de dicho pabellón. El significado de los colores se presenta a continuación:

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Blanco: Pureza diamantina y paz que debe caracterizar los actos públicos y particulares de quienes por una u otra razón se distinguen en esta vida como hijos de Venadillo.

Rojo: Representa la valiosa sangre ofrendada por nuestros antepasados TONOLÍES, CITIRQUES y MANURAES, en la defensa radical de su territorio y riquezas.

Verde: Tierras fértiles que labradas alimentan y generan desarrollo para nuestras familias.

HIMNO

Coro	Un camino de luz y progreso.
Un camino de luz y progreso.	Una fuente de esperanza y amor
Una fuente de esperanza y amor	Un futuro de acción y trabajo
Un futuro de acción y trabajo	Venadillo cada día será mejor (Bis)
Venadillo cada día será mejor (Bis)	
	Y con todo orgullo
Preludio en la montaña	Le canto a Venadillo
Remanso del Palmar	Pueblo de gente noble
El canto de las mirtas	Y culta señorial.
Y el sol que ilumina	Amar a Venadillo
La verde llanura	Es nuestro compromiso
Riqueza que engalana tu historial	Hermoso donde yo nací
Las aguas del río Recio	Al pie del legendario
Totare y Venadillo	Guaca de mil secretos
Dan vida al Magdalena colonial	Frondoso y otoñal Caracolí.

Letra y música: Augusto Labrador Vélez

Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

El municipio de Venadillo, se encuentra situado al norte del departamento del Tolima, su cabecera está a 53 Km. de Ibagué, la capital del departamento; sus coordenadas y demás aspectos se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N° 2.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (oC)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud Norte	Longitud Oeste			
4o 43'	74o 56'	348	26 oC	53

Fuente: Tolima en cifras 2005 – 2006.

Extensión superficie y usos del suelo.

El municipio tiene un área de 335,25 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,43%, corresponde al área urbana y el 99,57% al sector rural, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Extensión superficie Tabla N° 3

Área Total (Km2)	Área Urbana (Km2)	%	Área Rural (Km2)	%
335,25	1,45	0,43	333,80	99,57

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo.

En cuanto al uso del suelo, el 47,17% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 30,62% está destinado a la actividad agrícola; entre estas dos abarcan el 77,79% del total. Se destaca que 6.764 hectáreas (20,18%) se dedica a la conservación de bosques. En la tabla 4 se evidencia dicha distribución.

Usos del suelo. Tabla N° 4

Usos	Hectáreas	%
Área Agrícola	10.265	30,62
Pastos	15.813	47,17
Bosques	6.764	20,18
Guadua	3	0,01
Otros Usos	680	2,03
Área Total	33.525	100

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo.

Los límites del municipio de Venadillo se detallan a continuación.

Tabla N° 5

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Lérida y Ambalema
Sur	Anzoátegui, Alvarado y Piedras
Oriente	Departamento de Cundinamarca
Occidente	Santa Isabel

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas.

División Político-Administrativa.

El área urbana del municipio de Venadillo cuenta con 12 barrios y el área rural con 30 veredas y 3 centros poblados.

Área Urbana.

El área urbana de Venadillo está dividida en 12 barrios como se muestra en la siguiente tabla.

Barrios del área urbana. Tabla N° 6.

No.	Barrio	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Caracolí	5	Puerta del Área	9	Santofimio
2	Lorenzo Urueña	6	La Esperanza	10	Pueblo Nuevo
3	Turumana	7	Protecho	11	Elena Torres
4	Santa Bárbara	8	Los Pinos	12	Nuevo Armero

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

Área Rural.

El área rural del municipio de Venadillo, está dividida en 30 veredas y 4 centros poblados: La Sierrita, Malabar, Palmarosa y Junín. Veredas del área rural.

Veredas área rural. Tabla N° 7

MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011		Fecha: MAYO 29
“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”		Año 2008

No.	Vereda	No.	Vereda	No.	Vereda
1	Aguada	11	Rodeo	21	Potrерito Totare
2	Balcones	12	Rosacruz	22	Puerto Boy
3	Estrella	13	San Antonio	23	Palmarosa
4	La Honda	14	La Sierrita	24	Argelia
5	Junín	15	Malabar	25	Buenavista
6	Palmar Esperanza	16	Agrado Buenavista	26	Cofradía gallego
7	Palmar Betulia	17	Argentina	27	La Cubana
8	Piloto de Gómez	18	El Salto	28	Limones
9	Placer	19	Palmillita	29	Mesa de Rio Recio
10	La Planada	20	Piloto de Osorio	30	Vile

POBLACIÓN.

De acuerdo con la información recolectada a partir del último Censo realizado en Colombia, Venadillo contaba en el año 2005 con un total de 18.769 habitantes, 1.861 más que lo encontrado en el Censo 1993. Entre los años 1964 y 1973 la

Población aumentó en 10,78% y entre 1993 y 2005 el incremento correspondió al 11%. En promedio entre 1951 y 2005, la variación fue del 4,72%.

La evolución de la población y su distribución urbano-rural se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 8

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	15.340	4.784	31,19	10.556	68,81
1964	13.544	6.931	51,17	6.413	47,35
1973	15.004	8.641	57,59	6.363	42,41
1985	14.316	8.013	55,97	6.303	44,03
1993	16.908	11.313	66,91	5.595	33,09
2005	18.769	13.324	70,99	5.445	29,01

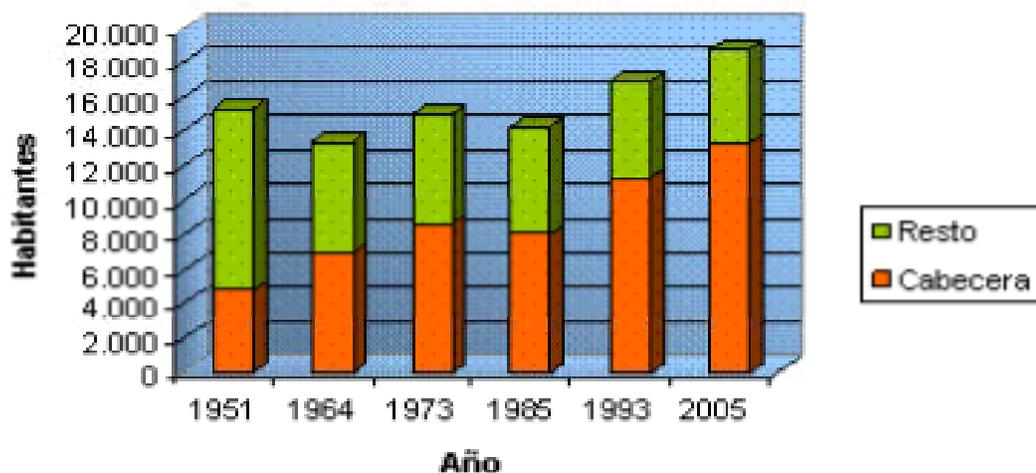
Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

A continuación, la figura 1 refleja la distribución de la población total entre las dos áreas que constituyen la división político-administrativa. Venadillo ha presentado un comportamiento más o menos acorde con la tendencia nacional en cuanto a la pérdida de peso relativo que históricamente ha tenido el área rural en beneficio de la población urbana.

Lo anterior se plantea por la variación experimentada entre 1951 y 1973, que concluyó con una reducción en el tamaño relativo del área rural, de 68,81% pasó a 42,41%; el decrecimiento correspondió al -38,37%. En 1985 hubo un cambio en la tendencia, incrementándose el porcentaje rural en 1,62 puntos por encima de la anterior medición. En 1993 y 2005 la población urbana registró los porcentajes más altos de la serie, 66,91 y 70,99%. Venadillo, población por zonas según Censos 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

Figura 1



Población según sexo.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

A propósito de la información arrojada por los diferentes censos registrados entre 1951 y 2005, con respecto a la distribución porcentual de la población, según sexo, en el municipio de Venadillo el género ligeramente más numeroso que el otro ha sido el masculino.

La participación porcentual de hombres y mujeres dentro del total de la población ha presentando variaciones poco significativas, los primeros se han mantenido en el rango 50 - 51% mientras la contribución femenina ha oscilado entre 48 y 49%. La mayor diferencia ocurrió en 1951, cuando hubo 444 hombres más que mujeres, mientras en 2005 se alcanzó un mínimo de 69.

La tabla 9 y la figura 2 muestran la evolución de la población clasificada por sexo, según los resultados de los censos desde 1951 hasta 2005.

Población total, hombres y mujeres, según Censos 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

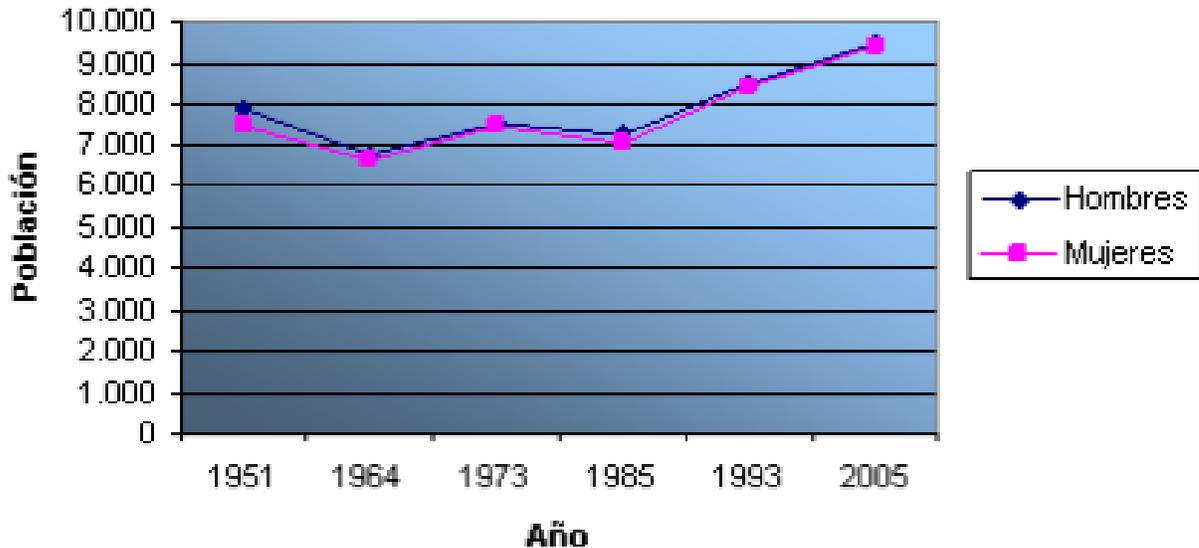
Tabla No. 9

Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	15.340	7.892	51,45	7.448	48,55
1964	13.344	6.749	50,58	6.595	49,42
1973	15.004	7.537	50,23	7.467	49,77
1985	14.316	7.258	50,70	7.058	49,30
1993	16.908	8.507	50,31	8.401	49,69
2005	18.769	9.419	50,18	9.350	49,82

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005.

Figura 2.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008



Población por edades.

La distribución de la población del municipio de Venadillo por grupos de edad de acuerdo al Censo 2005, indicó que sus habitantes eran en su mayoría jóvenes, ya que el grupo de edad comprendido entre los 0 - 34 años correspondía al 60,25% del total; por su parte, las personas entre 35 - 59 años representaban el 27,68 y el 12,07% restante obedecía al segmento de mayor edad.

Al comparar con los resultados obtenidos a partir del Censo 1993, se encuentra que la población en el municipio ha tendido a envejecer, han perdido mayor peso porcentual los grupos de menor edad con respecto a los de mayor, de allí que entre 1993 y 2005 decreció la participación del grupo entre 0 - 34 años, al pasar de 68,09 a 60,25% mientras que el segmento mayor de 60 años pasó de 9,08 a 12,07%.

Población por grupos de edad y sexo según Censos 1993 y 2005.

Tabla N° 10

Grupos edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	1.980	996	984	1.952	1.013	939

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Grupos edad	Censo 1993			Censo 2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
5 – 9	2.047	1.030	1.017	1.904	966	938
10 - 14	2.055	1.034	1.021	1.994	1.036	958
15 – 19	1.646	828	818	1.626	804	822
20 – 24	1.351	680	671	1.423	663	760
25 – 29	1.224	616	608	1.219	602	617
30 – 34	1.210	609	601	1.191	571	620
35 – 39	1.043	525	518	1.083	523	560
40 – 44	902	454	448	1.060	516	544
45 – 49	720	362	358	1.087	522	565
50 – 54	672	338	334	1.079	542	537
55 – 59	523	263	260	886	471	415
60 – 64	477	240	237	645	338	307
65 – 69	346	174	172	552	298	254
70 – 74	314	158	156	509	258	251
75 – 79	185	93	92	246	134	112

Fuente Dane.

ORGANISMOS DE SALUD.

La información contenida en la tabla 11 sobre los organismos de salud existentes en el municipio de Venadillo, indica que en el periodo 2000 a 2006 se ha contado con una sola entidad dentro de la categoría “Hospitales y clínicas”, no se registra ningún centro de salud, y a partir de 2004 deja de prestarse el servicio en puestos de salud, después de haberse contado con 6 para el año 2003. En cuanto a consultorios, el número ha oscilado ente 1 y 7. El año 2006 cierra contando con el hospital y tres consultorios.

Organismos de salud. 2000 – 2006. Tabla N° 11

Organismos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
------------	------	------	------	------	------	------	------

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Organismos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hospitales y clínicas	1	1	1	1	1	1	1
Centros de salud	-	-	-	-	-	-	-
Puestos de salud	7	6	6	6	-	-	-
Consultorios	-	1	7	7	4	3	3

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diagnostico.

Como lo establece el Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006, son Sujetos titulares de derecho, la infancia y la adolescencia.

El Municipio de Venadillo no ha avanzado en la puesta en marcha de acciones de políticas dirigidas a promover el desarrollo integral desde la gestación, a garantizar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, se han realizado actividades aisladas pero no integrales.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

En este sentido, se conjugan esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, como las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo de población, en el Municipio, existe un equipo técnico interdisciplinario provisional, hasta tanto se cree la Comisaría de Familia, con el propósito de proteger al menor con edades entre (0) y (18) años, este comité funciona e interactúa en las diferentes problemáticas y soluciones de su entorno. Anexo en elaboración de acuerdo a políticas nacionales.

POBLACION

NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 1 Y 15 AÑOS

Tabla No. 12

Censo 1993	Censo 2005
1.980	1.952
2.047	1.904
2.055	1.994
1.646	1.626

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Tabla No. 13

INSTITUCION EDUCATIVA	ALUMNOS MATRICULADOS		TOTAL
	NIÑOS	NIÑAS	
INST. ED. FRANCISCO HURTADO	424	409	833
INST. ED. LUIS CARLOS SARMIENTO	347	378	725
INST. ED. CAMILO MOLANO	446	513	959
INST. ED. TERESA CAMACHO DE SUAREZ	209	218	427
INST. ED. OTONIEL GUZMAN	155	110	265

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Deserción escolar año 2007: 160 niños

Enfoque poblacional:

Permite identificar, comprender y responder a las relaciones de la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia del municipio.

Dinámica Demográfica:

Tabla No. 14

Grupos edad	Censo 1993		Censo 2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 – 4	996	984	1.013	939
5 – 9	1.030	1.017	966	938
10 - 14	1.034	1.021	1.036	958
15 – 19	828	818	804	822

Dinámica ambiental:

SANEAMIENTO PENSANDO EN NIÑOS Y JOVENES

El hospital Santa Bárbara Se encarga de minimizar los factores de riesgo que puedan afectar los alimentos, agua potable y saneamiento básico a través de acciones de asesoría, educación sanitaria, promoción de la salud y prevención de la enfermedad dentro del plan de atención básica. EL Hospital Cuenta con Dos funcionarios(2) que realizan las siguientes actividades.

- Promoción, asesoría, prevención y vigilancia en la calidad de los alimentos (manipuladoras de alimentos en las instituciones educativas, rural y urbano)
- Promoción, asesoría, prevención y vigilancia en la calidad del agua para consumo humano
- Promoción, asesoría, prevención, vigilancia y control de la Zoonosis
- Promoción y asesoría en el saneamiento de la vivienda

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- Promoción, asesoría, prevención vigilancia y control integral de las enfermedades transmitidas por vectores.
- Promoción, asesoría, y vigilancia en otros establecimientos.

Dinámica social:

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR

JOVENES BENEFICIADOS ZONA RURAL

Tabla No. 15

VEREDAS	N° NIÑOS BENEFICIADOS
San Antonio	20
Rosacruz	25
Palmar Betulia	33
La Argentina	29
Balcones	17
Palmar Esperanza	27
La Honda	20
La Planada	17
La Sierrita	19
Agrado Buenavista	46
Piloto de Osorio	25
Puerto Boy	40
Palmarosa	86
La Cubana	26
Vile	17
Mesa de Río Recio	17
El Salto	12
Junín	230
Malabar	150
TOTAL NIÑOS Y JOVENES BENEFICIADOS	856

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla No. 16
Niños Beneficiados

RUTAS	NIÑOS
Piloto de Osorio – Malabar	26
Buenavista-Vile p,a.-vile p,b.	15
Rosacruz – Junín	12
La Planada - La Aguada – Junín	13
La Sierrita - Mesa de Rio recio Venadillo	50
La Argentina - Junín	16
La Congoja a Agrado Buenavista - Salto y Malabar	30
Hacienda San Germán - El Balso hacia Malabar	18
Palmar Betulia - Balcones - San Antonio a Junín	42
Vile-La Cubana- Venadillo	40
Limonos-Palmarosa-venadillo	45
TOTAL	307

CAPACITACION POR PARTE DEL SENA y UNIMINUTO

Tabla No.17

PROGRAMA	cantidad	Modalidad
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA	27	JOVENES RURALES
PRODUCCION AGRICOLA ECOLOGICA	20	JOVENES RURALES
PROCESAMIENTO DE HORTALIZAS	30	JOVENES RURALES
ESPECIES MENORES (Junín)	25	JOVENES RURALES
ADMINISTRACION DE LABORES PECUARIAS	25	JOVENES RURALES
ELECTRICIDAD DOMICILIARIA	26	JOVENES RURALES
INGLES (UNIMINUTO)	30	JOVENES RURALES
ADMINISTRACION FINANCIERA (UNIMINUTO)	27	JOVENES RURALES
MODISTERIA 79 ALUMNOS (SENA)	40	JOVENES RURALES

Fuente:

Secretaria de Gobierno Municipal

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

**PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD QUE OFRECE
EL HOSPITAL SANTA BARBARA**

- Vacunación según esquema del programa ampliado de inmunizaciones (PAI)
- Atención preventiva en Salud Bucal
- Atención del recién nacido
- Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (menores de 10 años)
- Alteraciones al desarrollo del joven (10-29 años)
- Alteraciones de la agudeza visual

Las actividades de promoción y prevención ofrecidas por la ESE Hospital Santa Bárbara de Venadillo no tienen Ningún costo para los usuarios.

Tabla No. 18

INDICADOR	ENE- DIC 2002	ENE- DIC 2003	ENE - DIC 2004	ENE- DIC 2005	ENE- DIC 2006	ENE -- Dic200 7
PROMOCION Y PREVENCION						
Número de dosis de biológico aplicadas	2.265	2.749	3.797	12.750	17.550	4854
Número de controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	2.266	2.652	3.685	3.369	3.159	2689
Número total de sellantes aplicados	2.401	2.710	4.425	4.716	5.682	11393
Número de consultas				10.149	14958	15573
Número de citologías				1302	1321	1257
Número de partos				178	156	150
Numero Egresos				502	849	1025
Porcentaje ocupacional				49.5	68.5%	65%
Numero exámenes laboratorio				39186	28806	24770

Fuente: Hospital Santa Bárbara de Venadillo

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Figura No. 3

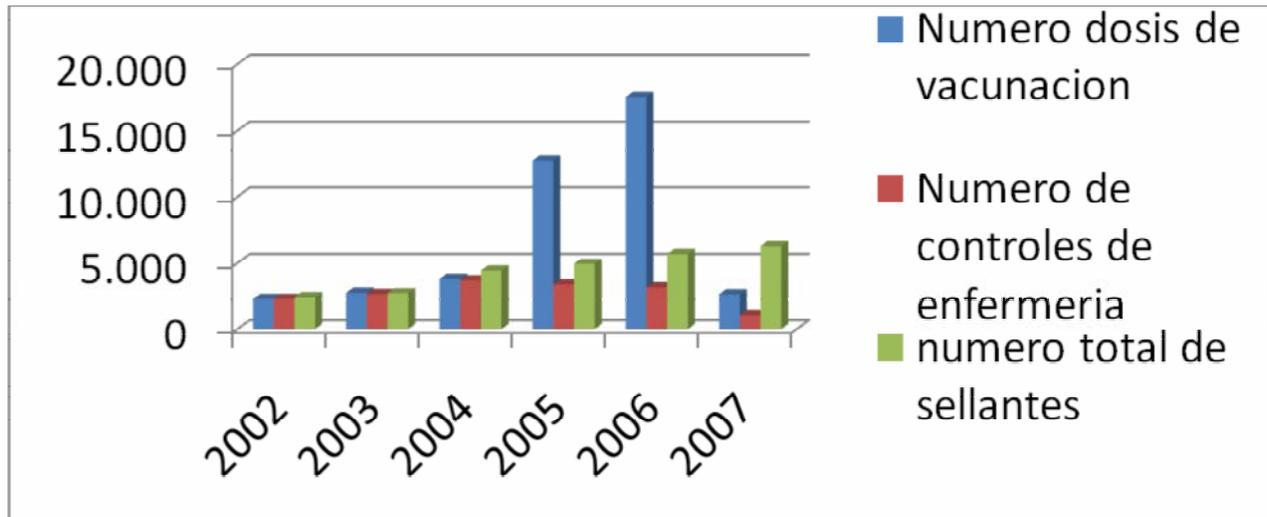


Tabla No. 19

SALUD MATERNA	AÑO				
	2003	2004	2005	2006	2007
INDICADOR					
Número de nacidos vivos.	184	187	160	186	195
Mujeres en edad fértil	4826	4206	3943	4836	5390
Número de mujeres en CPN	195	190	185	197	208
Con los cuatro controles	130	125	120	140	125

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	AÑO				
	2003	2004	2005	2006	2007
INDICADOR					
Número de partos atendidos en niñas entre 10 y 14 años.	0	0	3	1	1
Número de partos atendidos en adolescentes entre 15 y 17 años.	9	6	25	26	18

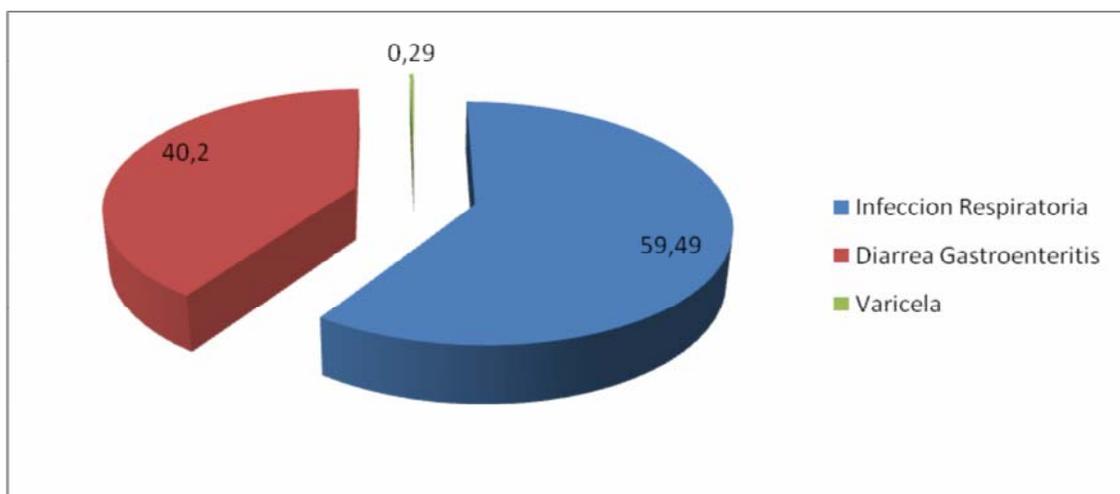
MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA 0 A 4 AÑOS 2007

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

ENTRE 0 Y 5 AÑOS Tabla No. 20

ENFERMEDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Infección Respiratoria Aguda	398	59,49%
Diarrea y Gastroenteritis	269	40,20%
Varicela	1.94	0,29%
Total	669	100%

Figura No.4

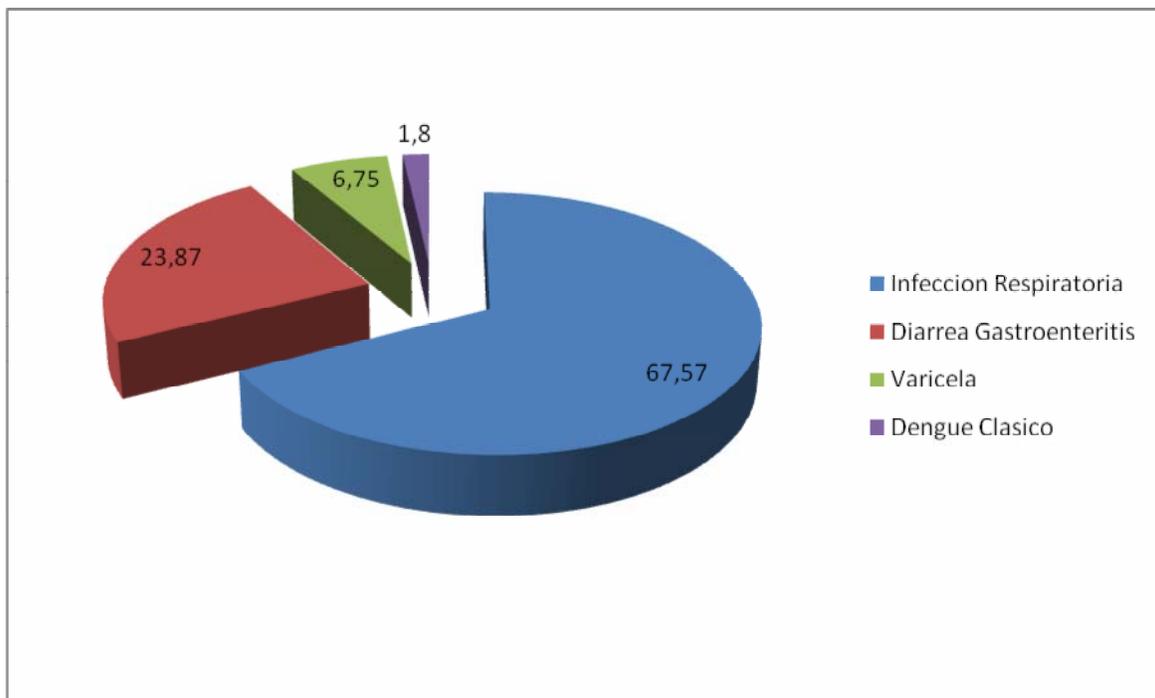


ENTRE 6 Y 14 AÑOS Tabla No.21

ENFERMEDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Infección Respiratoria Aguda	150	67,56%
Diarrea y Gastroenteritis	53	23,87%
Varicela	15	6,75%
Dengue Clásico	4	0,29
Total	222	100%

Figura No.5

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008



Fuente: Hospital Santa Bárbara de Venadillo

Cultura:

Se evidencian actividades culturales y artísticas Adelantadas por la Casa de la cultura, entre los cuales sobresalen los siguientes eventos:

- Semana cultural José Álvaro Ballén (evento que se realiza todos los años y que cuenta con presentaciones en los diferentes barrios, de igual manera los artistas locales interactúan con los de otros municipios que nos visitan) participan aproximadamente 800 estudiantes entre niños y adolescentes. Este evento tiene la característica que sus participantes se preparan con tres o cuatro meses de anticipación, lo que complementa la formación de jóvenes en sus horas libres.
- Talleres de Danzas en la casa de la cultura de edades entre 8 y 18 años. (aproximadamente entre 30 y 50 beneficiarios.
- Talleres de Danzas en las instituciones educativas.
- Semana cultural de las distintas Instituciones educativas.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- No existe actividades culturales permanentes por parte las organizaciones comunitarias, solo se presentan esporádicas para eventos organizados por las demás instituciones.
- Sobresalen las jornadas de evangelización que realiza la Parroquia Santa Barbará, donde niños de todas las edades asisten a jornadas recreativas y formativas, con énfasis en los valores religiosos, además se realizan eventos en vacaciones que fomentan el aprovechamiento del tiempo libre.
- La administración cuenta con el servicio de ludumaloca donde los niños de diferentes edades se divierten aprendiendo a través de la lúdica.

Deporte y recreación:

Las actividades deportivas y recreativas, más representativas son:

ESCUELA DEPORTIVA

Tabla No. 22

DISCIPLINA	N°PARTICIPANTES	EDADES
Baloncesto	30	6-12
Natación	90	5-13
Futbol	30	9-13
Total	150	-

TARDES SALUDABLES

Tabla No. 23

DISCIPLINA	N°PARTICIPANTES	EDADES
Microfútbol	46	6-14
Juegos de mesa	20	6-14
Pin-pón	15	6-14
Ciclo rutas	40	8-18
Total	81	

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Otros eventos:

- Juegos Escolares
- Juegos Intercolegiados.
- Campeonato interbarrios (150 beneficiarios)
- Pruebas de bicigrós (30 beneficiarios)
- Maratón infantil y juvenil
- Disponibilidad de Gimnasio en el Estadio Municipal.
- Vacaciones recreativas (80 beneficiarios)-
- Actividades a discapacitados (14 beneficiarios)
- Disponibilidad de escenarios deportivos para actividades recreativas como:

Tabla No. 24

BARRIO LOS PINOS
BARRIO LA ESPERANZA
BARRIO PROTECHO
BARRIO NUEVO ARMERO
BARRIO SANTA BÁRBARA
BARRIO TURUMANA
BARRIO CARACOLI
ESCUELA HELENA TORRES DE URIBE
COLEGIO FRANCISCO HURTADO
UNIDAD DEPORTIVA
INSTITUTO MANUEL TIBERIO GALLEGO
ESCUELA LUCRECIA BOCANEGRA
COLEGIO LUIS C. GALÁN SARMIENTO
ESCUELA ALCIDES G. TAVERA
ESCUELA BIENESTAR SOCIAL
ESCUELA LICEO VENADILLO
CANCHA DE MINIFUTBOL INSTITUTO M.T.G.
CANCHA DE MINIFUTBOL ESCUELA LUCRECIA B
CANCHA DE MINIFUTBOL EL CHIRCAL

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla No.25

PROBLEMA	FRECUENCIA 2006	FRECUENCIA 2007
Maltrato infantil	46	35
Inasistencia alimentaria	0	40
Desnutrición	35	33
Mendicidad	28	28
Prostitución infantil	18	18
Delincuencia	17	17
Menor trabajador	11	11
Deserción escolar	8	8
Violencia intrafamiliar		49

municipal Fuente: Inspección de policía.

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.

Las tasas de natalidad y mortalidad infantil que se encuentran en la tabla 12, corresponden a importantes indicadores tanto de las condiciones de salud de este sector específico, como de la dinámica poblacional del municipio en su conjunto.

La tasa de natalidad para el municipio de Venadillo entre 2000 y 2006 presentó un sostenido comportamiento decreciente, siendo éste en promedio del -4,64%, se destacan el año 2003 con un crecimiento de 7,65% y el año 2006 que trajo consigo la caída más pronunciada (-16,34%).

En cuanto a la tasa de mortalidad infantil, evidenció marcadas oscilaciones entre 2000 y 2004, en el año 2001 se incremento en 23,75 puntos, esto es, 306,45%; para el siguiente año, la reducción fue de -90,47%, y volvió a ascender rápidamente en 2003 a una tasa de 820%, para finalmente caer en 2005 en -86,63% y ubicarse en 3,69 defunciones por cada mil nacidos vivos, que mantuvo hasta 2006. Estos dos fenómenos son representados en la figura 8.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tasas de natalidad y mortalidad infantil. 2000 – 2006.

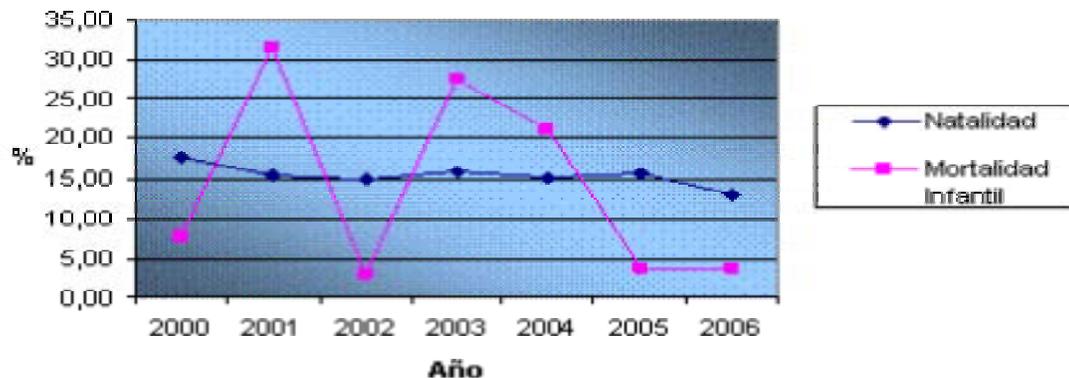
Tabla no. 26

Tasa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Natalidad	17,69	15,35	14,77	15,90	15,20	15,54	11,13	8.2
Mortalidad infantil	7,75	31,50	3,00	27,60	21,00	3,69	3,69	

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2000 - 2002.

Tasas de natalidad y mortalidad infantil. 2000 – 2006.

Figura 6.



PARTOS INTRA HOSPITALARIOS.

De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE, y consignada en la tabla 13, en el municipio de Venadillo los partos son atendidos fundamentalmente por personal capacitado para dicho propósito, lo cual debe incidir favorablemente en las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres. Es así como en promedio para los siete años observados el 93,94% de los alumbramientos fueron recibidos por un médico, siendo el año 2001 la proporción más baja con 85,17%. Por su parte, las cifras preliminares apuntan a que el 2006 tuvo el mayor porcentaje, 100%, con la atención de la totalidad de los partos por partos.

Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2000 – 2006.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla N° 27

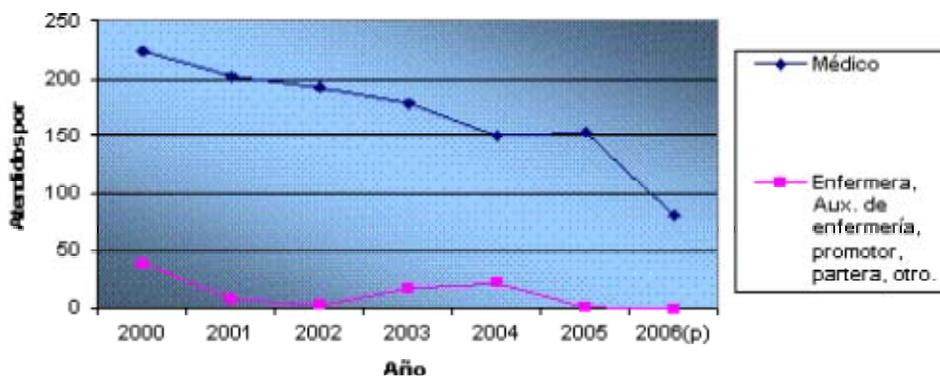
Partos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)
Atendidos por	Médico	224	203	192	179	150	153	81
	Enfermera	-	1	-	-	-	1	-
	Aux. de enfermería	2	1	-	-	2	1	-
	Promotora	-	-	-	-	-	-	-
	Partera	-	-	3	-	-	-	-
	Otro	-	2	-	2	2	-	-
	Sin información	37	4	-	15	17	-	-
Total		263	211	195	196	171	155	81

Fuente: DANE, Estadísticas vitales. 2000 – 2006.

En la gráfica se visualiza la evolución del número de partos registrados y la forma como fueron atendidos.

Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2000 – 2006.

Figura 7



En la siguiente tabla se detalla el número de nacidos vivos registrados de acuerdo con el tipo de parto. La mayor proporción de los casos corresponde al denominado espontáneo, siendo el dato más bajo el año 2000 con el 83,65% del total. El número de partos sin información para el año en mención fue de 41 (15,59%). El porcentaje más alto de nacimientos espontáneos se proyectó en 2006 (100%). El promedio de los alumbramientos comprendidos bajo aquella categoría fue de 94,33%.

Nacidos vivos por tipo de parto. 2000 – 2006.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla N° 28

Partos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)
Tipo de parto	Esponáneo	220	206	193	180	152	154	81
	Cesárea	1	-	2	-	-	1	-
	Instrumentado	-	1	-	1	2	-	-
	Ignorado	1	-	-	-	-	-	-
	Sin información	41	4	-	15	17	-	-
Total		263	211	195	196	171	155	81

Fuente: DANE, Estadísticas vitales. 2000 – 2006

COBERTURAS DE VACUNACIÓN REALIZADAS POR TIPO BIOLÓGICO, D.P.T. – B.C.G. – T.D.

En cuanto a la vacunación, la correspondiente a Difteria, Polio y Tétano - D.P.T. registró para el primer año (2000) un nivel de cobertura del 82,13%; se destaca el periodo 2004-2006 durante el cual se abarcó la totalidad de la población menor de

un año. Con respecto a Tuberculosis - B.C.G. el nivel más bajo fue registrado en 2002 con un 80,6%, al comienzo del periodo (2000) y al final se alcanzó cobertura total, en los demás años (2001 – 2005) ascendió en promedio a 86,35%.

En lo referente a Tétano y Difteria - T.D, que se suministra a mujeres gestantes y en edad fértil, se registró en el primer caso un nivel del 54,69% en 2004 (el más bajo de la serie), el periodo concluyó con 72,8%; en cuanto al segundo grupo el mejor desempeño se presentó en 2000 (101,86%), hacia 2006 se cubrió el 18,26%.

Coberturas vacunación por tipo biológico a niños menores de un año. 2000 – 2006.

Tabla N° 29

Tipo biológico		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
D.P.T.		82,13	83,60	71,34	93,90	121,77	121,13	119,41	83,7
B.C.G.		128,21	84,86	80,60	86,28	82,66	97,36	100,73	93,4
T.D.	Gestantes	72,55	76,51	50,88	63,16	54,69	75,00	72,80	
	Mujeres edad fértil	35,90	101,86	85,80	22,90	7,23	17,21	18,26	

Fuente: Secretaría de Salud.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO.

De acuerdo a la información aportada por la Secretaría de Salud Departamental, el número de personas afiliadas al régimen subsidiado de seguridad social pasó de 3.980 personas en 2000 a 6.777 en 2006, lográndose un incremento de 2.797 nuevos afiliados, lo cual corresponde a una variación de 70,28% entre estos dos años. En promedio el número de integrantes de este régimen creció a una tasa de del 9,58%.

Tabla N° 30

Régimen subsidiado	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Afiliados	3.980	4.136	4.517	4.506	4.724	5.438	6.777
Tasa crecimiento	-	3,92	9,21	-0,24	4,84	15,11	24,62

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social.

Del total de afiliados al sistema de salud en Venadillo para el año 2000 correspondiente a 5.601 personas, apenas el 28,9% pertenecían al contributivo, frente al 71,1% del subsidiado; en el último año (2006) la situación fue más grave, ya que del total de afiliados al sistema (9.184), el 26,2%, la menor proporción en los siete años, correspondía al contributivo, descendiendo su participación durante este periodo en 2,7 puntos.

Población afiliada al régimen contributivo.2000 – 2006.

Tabla N° 31

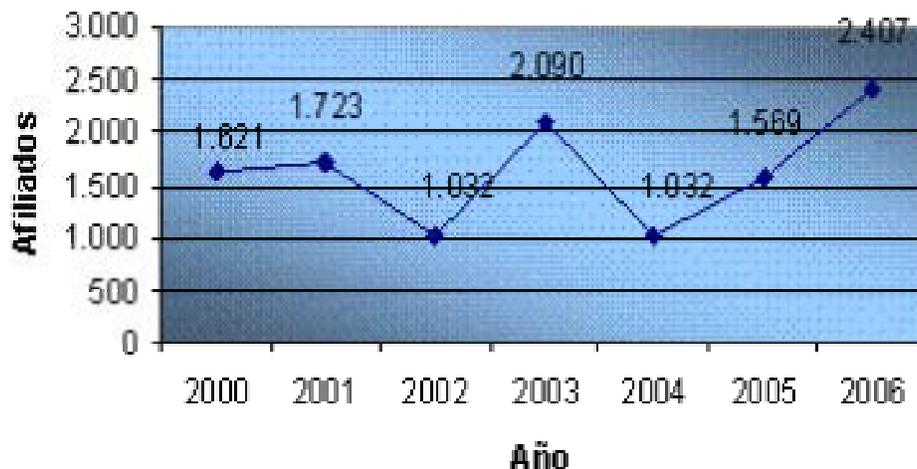
Régimen contributivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Afiliados	1.621	1.723	1.032	2.090	1.032	1.569	2.407
Tasa crecimiento	-	6,29	-40,10	102,52	-50,62	52,03	53,41

La figura 5 refleja la evolución de la población en el régimen contributivo, la cual se muestra bastante inestable, con crecimientos y decrecimientos alternados, salvo los aumentos consecutivos sucedidos en 2005 con 52,03% y 2006, 53,41%. Las tasas de variación negativa tuvieron lugar en 2002 y 2004, siendo respectivamente -40,1 y -50,62%. En promedio la variación porcentual para los siete años fue del 20,6%. El año 2006 cerró con 2.407 afiliados, 786 más que lo observado en el primer año.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Población afiliada al régimen contributivo. 2000 – 2006.

Figura 8.



BIENESTAR SOCIAL.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- adelanta una serie de programas en el departamento del Tolima, entre los que se encuentran: Hogar Comunitario de Bienestar – FAMI, Hogar Comunitario, Hogar Infantil, Asistencia Nutricional al escolar y adolescente, Hogares Sustitutos para la niñez en peligro y abandono con y sin discapacidad.

Población atendida en nutrición por modalidades, Entre 2002 y 2006 tendió a disminuir el número de cupos y usuarios de almuerzos, pasando de 481 a 390, esto es, una variación de -18,92%. Con respecto a los desayunos, solo se contó con información para 2006, con 974, cupos y usuarios.

Cantidad de población atendida en nutrición por modalidad. 2000 – 2006.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla N° 32

Modalidad		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006*
Almuerzo	Unidades	-	-	9	2	2	2	2	1
	Cupos	-	-	481	290	290	390	390	30
	Usuarios	-	-	481	290	290	390	390	30
Desayuno	Unidades	-	-	-	-	-	-	15	-
	Cupos	-	-	-	-	-	-	974	-
	Usuarios	-	-	-	-	-	-	974	-
Refrigerios	Unidades	-	-	10	-	7	5	-	-
	Cupos	-	-	1.019	-	958	890	-	-
	Usuarios	-	-	1.019	-	958	890	-	-

Fuente: ICBF.

Hogares Comunitarios de Bienestar y tipo de población atendida.

Los Hogares comunitarios como se puede observar en las tablas siguientes, presentan la modalidad FAMI, 0-7 Tiempo Completo, múltiples tiempo completo y Hogares infantiles.

Con respecto a los Hogares FAMI, éstos disminuyeron en 2005 en 2 unidades y 52 beneficiarios; los Hogares Tiempo Completo 0-7 pasaron de 25 a 2 centros en 2004, reduciéndose así mismo su capacidad de 300 a 28 niños; los Hogares Múltiples de Tiempo Completo se redujeron también en 2004 en 5, y atendieron en 2005 a 196 usuarios.

De otra parte, los Hogares de Tiempo Completo Grupales no variaron en los dos años en que funcionaron en el municipio, 2005 y 2006, atendiendo con 14 centros a una población de 196 niños, al igual que los Hogares Infantiles, que permanecieron en 1 centro y 100 usuarios desde 2002 hasta 2006.

Número de hogares comunitarios de bienestar y población atendida. 2000 – 2006.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Tabla N° 33

Modalidad		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hogares comunitarios de Bienestar - FAMI	Unidades	-	-	6	6	6	4	4
	Cupos	-	-	78	78	78	52	52
	Usuarios	-	-	156	156	156	104	104
Hogares comunitarios de Bienestar – Tiempo Completo 0-7	Unidades	-	-	25	25	2	-	-
	Cupos	-	-					-
				300	300	28	-	
.Hogar Múltiple – Tiempo Completo	Unidades	-	-	-	19	14	-	-
	Cupos	-	-	-	266	196	-	-
	Usuarios	-	-	-	266	196	-	-
Hogares comunitarios de Bienestar Tiempo Completo - Grupales	Unidades	-	-	-	-	-	14	14
	Cupos	-	-	-	-	-	196	196
	Usuarios	-	-	-	-	-	196	196
Hogares Infantiles	Unidades	-	-	1	1	1	1	1
	Cupos	-	-	100	100	100	100	100
	Usuarios	-	-	100	100	100	100	100

Fuente: ICBF. 2002-2006.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SUS NIVELES ACADÉMICOS.

En el municipio de Venadillo, entre 2000 y 2006 la planta profesoral evolucionó de forma descendente, para los siete años se encontró una reducción del -7,2%. Solamente entre 2004 y 2005 se mantuvo constante en 131 docentes. El declive más significativo tuvo lugar en 2003 con -19,3%. En 2006 cerró con el menor número de docentes del periodo, 126, 74 menos que en 2000 y 5 por debajo de lo presentado en 2005. En promedio hubo en Venadillo 24 estudiantes por cada maestro, pero en 2006 se llegó a 27.

En cuanto al número de alumnos, registró un comportamiento decreciente, a una tasa media para el periodo completo igual al -1,97%; el descenso más significativo lo experimentó en el año 2005, cuando se redujo en -5,7%, en el último año alcanzó un total de 3.426 alumnos, 444 estudiantes menos que en 2000, el año de mayor número de matriculados (3.870).

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

En cuanto a los entes educativos, se mantuvo una reducción sostenida en su número, al pasar, entre el primero y último de estos años, de 44 a 15. En 2005 ocurrió una reducción en la cifra de planteles, con una variación porcentual del –

57,1% lo que implicó que desaparecieran 20 establecimientos, 15 de ellos del nivel primaria. La variación para los siete años fue del -12,9%

Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico. 2000 – 2006.

Tabla N° 34

Establecimientos educativos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Preescolar	Alumnos	213	214	226	221	158	207	237
	Docentes	18	9	11	9	7	8	9
	Establ. No.	9	10	9	12	10	5	5
Primaria	Alumnos	2.121	2.053	1.999	1.878	1.849	1.672	1.616
	Docentes	88	86	77	64	60	59	56
	Establ. No.	28	28	23	23	20	5	5
Secundaria y Media	Alumnos	1.536	1.550	1.544	1.479	1.605	1.527	1.573
	Docentes	94	95	93	73	64	64	61
	Establ. No.	7	7	6	6	5	5	5

VIVIENDA URBANA Y RURAL.

De acuerdo con el Censo de 2005, en Venadillo se encontraban establecidas para ese año 4.125 viviendas; entre 1993 y 2005 el número de viviendas aumentó en 25,99%, con una variación absoluta de 851. La cantidad de residencias urbanas creció más que las rurales, siendo las variaciones respectivas 27,94 y 22,3%, ello debido al crecimiento de la población ubicada en la cabecera municipal. La tabla 36 contiene la información correspondiente.

Vivienda según Censos de 1993 y 2005.

Tabla N° 35

Censo de 1.993			Censo de 2005			Variación porcentual		
Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
3.274	2.144	1.130	4.125	2.743	1.382	25,99	27,94	22,30

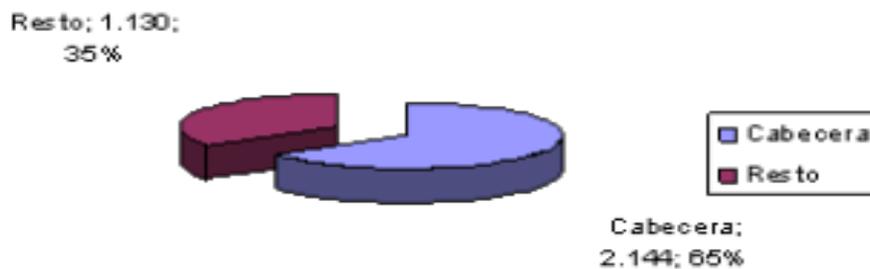
Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

De las 3.274 viviendas existentes en 1993; 1.130, que representaban el 35%, estaban ubicadas en el sector rural, el restante 65% correspondía al área urbana; tal y como se ilustra en el siguiente gráfico.

Vivienda según Censo de 1993.

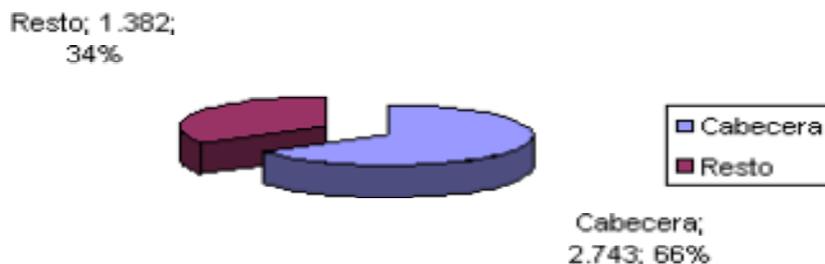
Figura 9.



En el Censo 2005; se tenían 4.125 viviendas, de las cuales 2.743, que representaban el 66%, estaban ubicadas en el sector urbano y 1.382 que correspondían al 34%, en el sector rural, tal como se observa en el gráfico a continuación.

Vivienda según Censo de 2005.

Figura 10



TIPO DE VIVIENDA.

Según los datos arrojados por el Censo 2005, había en el municipio de Venadillo para ese año, un total de 4.125 viviendas, de las cuales 3.701, el 89,7% correspondían a la categoría de casa, siendo ésta la predominante, seguida en orden de importancia por

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

las clasificadas como vivienda tipo cuarto con 212 unidades habitacionales, equivalentes al 5,13%.

Apenas se registraron, de acuerdo con la clasificación, 2 casas tipo indígena, ubicadas en el área rural, lo cual tan solo constituye el 0,05%.

Vivienda por áreas según el tipo, Censo de 2005.

Tabla N° 36

Tipo de vivienda	Cabecera	Resto	Total
Casa	2.344	1.357	3.701
Casa indígena	0	2	2
Apartamento	193	1	194
Tipo cuarto	194	18	212
Otro tipo de vivienda	12	5	17
Total	2.743	1.382	4.125

DÉFICIT DE VIVIENDA.

En el municipio de Venadillo, de acuerdo con el Censo 2005, la totalidad de sus habitantes para dicho año, esto es, 18.769 personas, se encontraba conformando 5.090 hogares; si se tiene en cuenta que para cada uno de estos grupos familiares debería contarse con una vivienda, se halla que la oferta total de unidades habitacionales era insuficiente, manifestándose en un déficit de 18,96%, lo cual implica un faltante igual a 965 residencias. Tal situación era más aguzada en el sector urbano puesto que el 74,6% de los casos se presentaban allí. En el área rural, por su parte, el déficit alcanzaba el 25,4%. La siguiente tabla muestra en detalle el déficit habitacional para cada sector.

Población, número de hogares y viviendas censadas en la cabecera y resto municipal, Censo de 2005.

Tabla N° 37

Sector	Población	Número de hogares	Viviendas Censo 2005	Déficit de vivienda
Cabecera	13.324	3.463	2.743	-720
Resto	5.445	1.627	1.382	-245
Total	18.769	5.090	4.125	-965

Fuente: DANE. Censo General de Población 2005.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

Durante la vigencia 2006 los ICLD fueron \$2.030 millones, sin embargo por disposición de la administración central el impuesto sobre el servicio de alumbrado público y las multas y sanciones tienen el 100% y 85% respectivamente de sus recaudos con destinación específica.

De acuerdo con lo anterior los ICLD base para el cálculo de 617 son de \$1.689 millones que al compararlos con los gastos de funcionamiento desembolsados durante la vigencia, presenta una relación de 67.26%, ajustándose ampliamente a los límites establecidos en la ley de racionalización del gasto.

Administración central. 2006. Tabla N° 38

Municipio	Administración central			
	ICLD	Gastos de funcionamiento	GF/ICLD	Resultado
Venadillo	1.689.048	1.136.017	67,26%	CUMPLE

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación y Sistemas.

La administración central incrementó en 3% los gastos de funcionamiento entre el 2005 y 2006 mientras sus ICLD disminuyeron en igual porcentaje, lo cual se refleja en el indicador 617 que pasó del 63% al 67% sin embargo sigue ajustándose a los lineamientos establecidos por la ley.

El municipio de Venadillo cuenta con 11 concejales y durante la vigencia 2006 cumplió con los límites establecidos por la ley 617 en cuanto a las transferencias al concejo municipal las cuales alcanzaron la suma de \$80 millones frente al monto máximo que estableció la ley para la vigencia, el cual fue de \$91 millones.

En la tabla 39 se muestra la información arrojada por los censos de 1993 y 2005 de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En términos relativos se ha presentado cierto avance, si para el primer año el 41,85% de la población se encontraba con NBI, para 2005 el porcentaje había decrecido hasta 34,42%. En términos absolutos, mientras en 1993, 7.076 personas caían bajo la clasificación, en 2005 la cifra había decrecido hasta 6.460 habitantes.

Con respecto al área urbana los porcentajes pasaron de 34,83 a 31,08%, lo cual significa que de 3.941 personas con NBI se llegó a 4.142, en términos absolutos creció en 201 personas. En el área rural, por su parte, en 1993 se registraron 3.190 habitantes

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

con NBI, en 2005 se encontraron 2.322, en dicho caso la mejoría en términos absolutos fue más notoria, con 868 personas menos.

Personas con NBI por zonas según Censos de 1993 y 2005.

Tabla N° 39

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
34,83	57,01	41,85	31,08	42,63	34,42

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

En la tabla 41 se encuentra información discriminada acerca de NBI en el municipio de Venadillo para el año de 1993. Se destaca, con la mayor proporción dentro de los componentes del NBI, el problema de alta dependencia económica con un 18,9% de la población, esto es, 3.196 personas viviendo bajo tales condiciones. El problema menos notorio era el de la inasistencia escolar, con 9,8%, lo cual se traduce en 1.657 personas. Era indudablemente significativo el porcentaje de población de Venadillo viviendo bajo condiciones de miseria, puesto que del total de su población para 1993, el 15,8% (2.672 personas), tenían que afrontar dicha condición.

Indicadores NBI, Censo de 1993.

Tabla N° 40

Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica	NBI Compuesto	Miseria
7,8	10,1	17,9	9,8	18,9	41,9	15,8

Fuente: DANE. Censo de población 1993

En la tabla 42 se compila información aportada por empresas que prestan los servicios públicos en el municipio de Venadillo, en el 2006, éste contaba con 3.817 suscripciones al servicio de energía eléctrica, 1.472 líneas telefónicas en uso, un 100% de cobertura en acueducto, 90% de aseo y 98,6% en alcantarillado.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Servicios públicos según cobertura. 2000 – 2006.

Tabla N° 41

Servicio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Suscriptores energía	3.493	3.542	3.573	3.623	3.767	3.781	3.817
Consumo energía (MWH)	8.686	6.876	6.760	6.760	6.238	6.039	6.113
Acueducto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alcantarillado	75,20	75,15	77,34	84,41	91,77	99,91	98,60
Aseo	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
Líneas telefónicas	1.856	1.814	1.612	1.552	1.404	1.472	1.472

Fuente: Tolima en cifras, 2000 – 2006

SISTEMA FINANCIERO

El número de entidades bancarias que prestaban sus servicios en el municipio de Venadillo, entre los años 2000 y 2003 fue de 2, pero, a partir de 2004 se redujo a 1 banco. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una evolución fluctuante durante el periodo, sin embargo, su tasa media de crecimiento durante el periodo correspondió a 5,81%, en los años 2003 y 2005 se presentaron descensos, por el orden de -48,7 y -5,45%, respectivamente; y en 2006 el incremento más significativo de 40,88%, cerrando el año con \$3.615 millones, \$174 millones más que en 2000 y \$1.049 millones por encima de lo registrado en 2005.

En cuanto a la cartera, contó una tasa promedio de crecimiento de 56,2%, afectada por el importante aumento experimentado en 2004 de 388,12%, equivalente a \$2.744 millones adicionales; se destacan los rápidos declives ocurridos en 2003 y 2005, por el orden de -41,62 y -31,64%, respectivamente. En el último año (2006), las colocaciones crecieron en 26,93%, registrando un total de \$2.994 millones; \$635 millones más que en 2005 y \$1.725 millones adicionales con respecto a 2000. Para este año por cada \$2,71 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2006, la relación cayó hasta \$1,2 captados por cada peso prestado.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Moneda y finanzas. 2000 – 2006.

Tabla N° 42

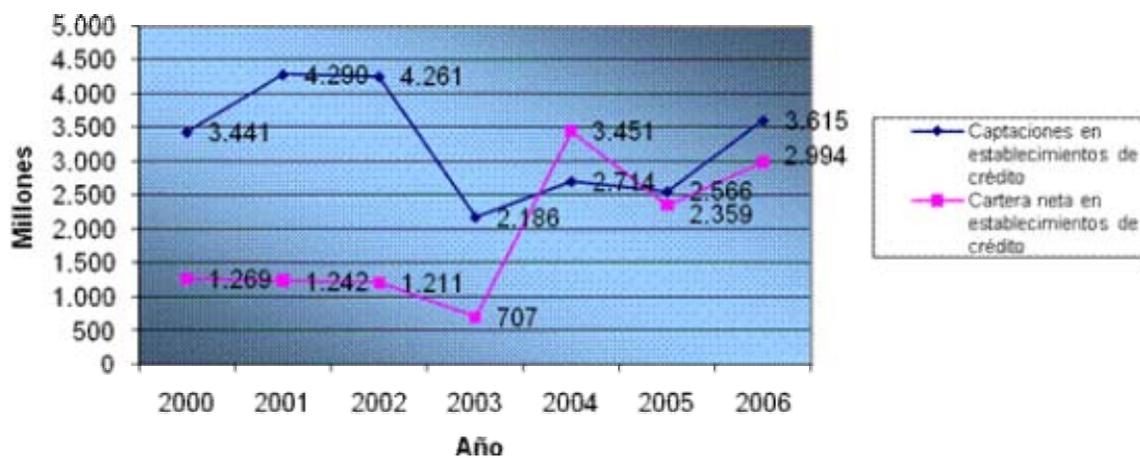
Moneda y finanzas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de Bancos	2	2	2	2	1	1	1
Captaciones en establecimientos de crédito ¹	3.441	4.290	4.261	2.186	2.714	2.566	3.615
Variación porcentual	-	24,67	-0,68	-48,70	24,15	-5,45	40,88
Cartera neta en establecimientos de crédito ¹	1.269	1.242	1.211	707	3.451	2.359	2.994
Variación porcentual	-	-2,13	-2,50	-41,62	388,12	-31,64	26,93

Nota: 1 Cifras en millones de pesos. Fuente: Tolima en cifras, 2000 – 2006

En la figura 11 se puede observar que entre 2000 y 2002 las captaciones superaban las colocaciones en \$2.437 millones promedio anual, en 2004 la situación se revierte contando con \$737 millones más en colocaciones que captaciones, pero, entre 2005 y 2006 retorna a la dinámica inicial, con una media de \$414 de diferencia para los dos años.

Moneda y finanzas. 2000 – 2006.

Figura 11



	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

INDUSTRIA Y COMERCIO.

En el año 2006 Venadillo contaba con 217 establecimientos registrados en Industria y comercio, las principales actividades desarrolladas correspondían a “Otros Servicios comunitarios, Sociales y Personales” representando el 68,66%, seguida en orden de importancia por “Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones” con 9,22% y “Hoteles, Restaurantes, Bares y similares” con el 7,37%. La tasa de crecimiento promedio del número de locales comerciales para el periodo 2000 – 2006 fue de 3,11%. El año que presentó mayor aumento de establecimientos fue el 2004, al pasar de 175 a 204, esto es, un 16,57%.

Establecimientos de industria y comercio. 2000 – 2006.

Tabla N° 43

Actividad comercial	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Productos de Madera	-	-	-	1	-	-	-
Editoriales, Tipografía	1	1	1	1	1	1	1
Vidrio, Cerámica, Cal, Arcilla	1	1	1	1	1	1	1
Maquinaria y/o Equipo Agrícola	8	8	9	7	5	16	8
Reciclaje	-	-	-	-	-	-	1
Vehículos, Repuestos, Combustibles	9	10	11	7	8	19	10
Reparación de Maquinaria y Equipo	11	11	11	8	9	9	10
Hoteles, Restaurantes, Bares y similares	90	90	96	19	29	24	16
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	11	11	11	9	18	19	20
Intermediación Financiera	3	3	3	3	1	1	1
Otros Servicios comunitarios, Sociales y Personales	50	50	50	119	132	132	149

Fuente: Tesorería Municipal de Venadillo

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La tabla 45 compilan información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Venadillo, en primer lugar, aparece la evolución del área sembrada de los cultivos semestrales, los cuales presentaron una tendencia inestable, pero con tasas de variación relativamente bajas, aun cuando su tasa de crecimiento en promedio anual correspondió a 3,78%, se destaca 2001 con el mayor incremento del periodo (20,94%).

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, mostró un comportamiento similar, puesto que el aumento más significativo lo Experimento en 2001 con 21,25%, su tasa media de crecimiento se situó en 5,39%, durante los siete años la producción a partir de cultivos semestrales fue de 36.362 toneladas anuales, frente a la cual, los valores más altos figuran en 2003 (36.969), 2005 y 2006 proyectados (39.055 y 40.401, respectivamente).

El comportamiento del área sembrada de los cultivos semipermanentes fue decreciente, a una tasa promedio de -5,98%, a excepción del año 2002 cuando creció en 10,32%, aumentando en términos absolutos en 70 Ha . Sembradas de un año a otro, el detrimento más sobresaliente se presentó en 2001 con -22,87%. Cerró el año 2006 de acuerdo a lo proyectado, con 586 Ha. cuyo incremento fue de -5,99% frente al periodo anterior.

En lo referente a toneladas producidas, mientras los incrementos fueron muy leves y no superaron el nivel de 1,3%, hubo descensos acelerados en los años 2001, 2005 y 2006 de -30,9, -17,02 y -10,2%, respectivamente, que marcaron la variación media del periodo, que se ubicó en -9,46%; el periodo cerró con 3.710 Ton. Producidas, 3.402 menos que en 2000, lo cual implica que en el transcurso de 7 años la producción de cultivos semipermanentes se redujo a la mitad.

Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 1.650 Ha, cultivadas y 2.693 Ton., producidas. Este tipo de cultivos presentó una dinámica estable, con variaciones poco significativas entre un año y otro, lo cual se ve reflejado en sus tasas de crecimiento anuales correspondientes a 0,21 y 1,21%, respectivamente.

Producción agrícola. 2000 – 2006. Tabla N° 44

Cultivos		2000	2001	2002	2003	2004	2005(p)	2006(p)
Semestrales	Área (Ha)	4.785	5.787	5.556	5.590	5.434	5.761	5.871
	Prod. (Ton)	29.952	36.317	35.482	36.969	36.358	39.055	40.401
Anuales	Área (Ha)	-	-	-	-		-	-
	Prod. (Ton)	-	-	-	-		-	-

TURISMO.

El municipio de Venadillo presenta a los colombianos importantes sitios de atracción turística, ubicados en la zona rural, entre los cuales sobresalen, La Cascada, La Planta, La Palma y Charco Azul, entre otros.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Atrativos turísticos (Parques, gastronomía, reservas).

Tabla N° 45

Atractivo	Ubicación	
	Urbana	Rural
La Cascada		X
La Planta		X
Rio Palmar		X
Rio Recio		X
La Cubana		X
Vile		X
Charco azul		X
Parque los venados	X	

El municipio cuenta con tres (2) hoteles, (2) residencias y (1) estadero ubicados en la zona urbana, y un estadero o piscícola en la zona rural, todos con capacidad para alojar un aproximadamente 94 personas.

Infraestructura hotelera (Hoteles, estaderos, restaurantes).

Tabla N° 46

Nombre	Capacidad		Ubicación	
	No. Habitaciones	No. De camas	Urbana	Rural
Hotel Las Colinas	12	21	X	
Estadero Chocari	4	8	X	
Restaurante Doña Uva	10	15	X	
Residencias el rosal	8	10	X	
Piscícola El Encanto	6	24	X	X
Hotel Venadillo	13	16	X	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La planta global del Municipio de Venadillo fue distribuida mediante el Acuerdo No. 017 de julio 12 de 2004.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

El Alcalde del municipio de Venadillo, cuenta con el apoyo de los Secretarios de despacho y oficinas que se muestran a continuación.

Organigrama Alcaldía de Venadillo.



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal de Venadillo.

FUNCIONARIOS.

El municipio de Venadillo cuenta con 47 funcionarios de acuerdo al nivel como se relaciona a continuación.

Estructura de la planta de personal.

Tabla N° 47

Nivel	Personas	% Participación
Directivo	5	10,64
Profesional	3	6,38
Técnico	4	8,51
Administrativo	35	74,47
Total	47	100

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal de Venadillo

La mayor participación del personal está en el nivel administrativo con 35 funcionarios, un 74,47% de la planta de personal, seguido del personal directivo, que con 5 personas participa con un 10,64%; los menores

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

porcentajes se encuentran en los niveles técnico y profesional, con el 8,51% y 6,38%, respectivamente.

ESTRUCTURA DEL PLAN.

ARTÍCULO CUARTO: **Plan Estratégico**, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:

El Plan de Desarrollo del municipio de Venadillo **“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”**, es un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión, es coherente y consistente con las dificultades del municipio, es así como se adopta la siguiente estructura operativa, en concordancia a los ejes del Plan de Desarrollo Nacional, departamental, alrededor de los cuales se prioriza la inversión.

- ✚ EJE 1: Dinamismo Gerencial en lo Social
- ✚ Sub-Eje.1:1.- Infancia, adolescencia y Juventud.
- ✚ EJE 2: Dinamismo Gerencial en lo Económico
- ✚ EJE 3: Dinamismo Gerencial Ambiental y en vivienda
- ✚ EJE 4: Dinamismo Gerencial en infraestructura local y regional.

CASCO URBANO MUNICIPIO DE VENADILLO.

EJE ESTRATEGICO 1 **DINAMISMO GERENCIAL EN LO SOCIAL**

Objetivo del Eje Social

Crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos, de salud, educación, culturales, de recreación y deporte, con el propósito de mejorar la calidad de vida,

Políticas del Eje Social.

Universalidad.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Es la garantía del derecho a la salud, educación, culturales, de recreación y deporte con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

Equidad.

La equidad se logra cuando todas las personas alcancen su potencial de salud y por lo tanto, ninguna persona sea afectada en su capacidad de alcanzar ese potencial debido a su condición social o por circunstancias socialmente determinadas y evitables.

Calidad.

Es la provisión de servicios individuales y colectivos accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario.

Eficiencia.

Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud con oportunidad, calidad y suficiencia.

Responsabilidad.

Es la garantía del acceso a las acciones individuales y colectivas en salud pública con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad. La responsabilidad implica que los actores asuman consecuencias administrativas, penales, civiles y éticas por acciones inadecuadas u omisiones que atenten contra la salud o la calidad de vida.

Respeto por la diversidad cultural y étnica.

Es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, bajo el ejercicio de la consulta y concertación con las comunidades, garantizando su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de salud en concordancia con las disposiciones de la autoridad de salud y la Ley 691 del 2001.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Estrategias del Eje Social.

- Adopción y evaluación de políticas públicas de promoción de la salud y la calidad de vida y prevención de los riesgos.
- Fomento de la educación para la salud dentro y fuera del sector salud.
- Formulación, desarrollo y evaluación de políticas públicas de prevención de los riesgos biológicos, del consumo, del comportamiento, medio ambiente, laboral, sanitario y fitosanitarios.
- Seguimiento y evaluación de las acciones de prevención específica y detección temprana del plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado.
- Definición, desarrollo, seguimiento y evaluación del desarrollo de los servicios preventivos en salud ocupacional y laboral.
- Prestación de servicios de salud a la población, no asegurada, en lo establecido en el plan obligatorio de salud – POS del régimen contributivo.
- Difusión y vigilancia de la aplicación de las normas técnicas y guías de atención integral basadas en la evidencia para estandarizar los procesos de atención en el plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado.
- Mejoramiento de la capacidad institucional para la planificación y gestión de las acciones individuales y colectivas en salud pública, educación, cultura y deporte.
- Fomento del mejoramiento continuo de las competencias del talento humano en áreas de interés en salud pública, educación
- Promoción del control social y la rendición de cuentas.
- Participar en el desarrollo del análisis de las necesidades y problemas sociales de la población
- Formular con asesoría del departamento, el Plan de Salud Territorial y el plan operativo anual.
- Participar en la supervisión, seguimiento, evaluación y difusión de los resultados del Plan de Salud Territorial.
- Promover el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos y comunidades en la planeación, ejecución, seguimiento y control social del Plan de Salud Territorial. Mejoramiento y uso eficiente de la infraestructura escolar.
- Promover el mejoramiento y uso eficiente de la infraestructura y dotación educativa, adquisición y renovación de la dotación escolar, como laboratorios, talleres, bibliotecas, y tecnologías de informática. Este programa priorizará la inversión en las zonas con menor acceso a este tipo de herramientas y con presencia de población en condición de desplazamiento.

SUB EJE.- INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

OBJETIVO GENERAL.

Establecer las condiciones necesarias para que se garanticen los derechos de NNA del municipio de venadillo desde la perspectiva de los derechos consagrados en la normatividad vigente, a través de estrategias que aseguren la inclusión de todos los entes gubernamentales y no gubernamentales para permitir que los NNA se desarrollen en un ambiente acorde con la dignidad del ser humano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Propiciar para los NNA y la juventud , las condiciones básicas para que tengan acceso a un cuidado desde la concepción, con una alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a servicios de salud, educación, recreación, vivienda segura y dotada de servicios públicos, en el marco de una familia.

Asignar recursos bajo el principio de equidad y justicia social

Conseguir que los NNA y la juventud participen en la vida de la sociedad, en la toma de decisiones, haciendo uso de su libertad y el pleno ejercicio de sus derechos.

Articular a todos los entes del estado y la sociedad civil para trabajar en pos de su desarrollo integral.

Cubrir la atención de las necesidades que tienen mayor impacto en la calidad de vida de los NNA.

Lograr que el plan de desarrollo municipal asegure que todas las acciones que se adelanten en los próximos cuatro años, integren las dinámicas ambientales, sociales y económicas de los NNA y la juventud.

PROGRAMAS.

Los programas estarán acordes a la época del ciclo vital en que se encuentren los NNA.

Por ser la primera infancia un ciclo vital para el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social de todo ser humano, se hace necesario que desde la concepción hasta los seis años, se cuente con un sistema de seguridad para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio, asimismo dar inicio al esquema completo de vacunación, la nutrición, el registro civil y la educación inicial.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

La infancia como tal requiere de una atención especial pues debe ser un periodo libre de preocupaciones, donde lo más importante es crecer y aprender a vivir, para esto el estado debe garantizar las condiciones necesarias para asegurar un desarrollo integral, Fomentado la convivencia a partir de la lúdica y desde ella potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos.

La adolescencia es un periodo de transformaciones, en la vida, en el cual los seres humanos intentan nuevas experiencias, algunas de las cuales pueden resultar peligrosas para el mismo, su grupo social en el que se desarrolla. Las condiciones sociales, económicas, culturales y psicológicas que rodean a este grupo poblacional, requieren ser protegidas y direccionadas por el estado y en particular por la familia, por tanto esta etapa de vida debe ser mirada con mucha atención por la sociedad, para garantizar una juventud plena.

La ley 1098 de 2006, creo el código de la infancia y adolescencia, instrumento que reconoce a las niñas, los niños y adolescentes como sujetos de derechos. Conforme a lo dispuesto en esta ley, el gobierno Nacional a través de los diferentes entes públicos que tienen relación directa con la infancia, adolescencia y la juventud, elaboro el marco de políticas públicas, para incluir los derechos de la niñez y la adolescencia, en el plan de desarrollo municipal y departamental.

Este documento, define cuatro categorías de derechos, a saber, existencia, desarrollo, ciudadanía y protección, según la etapa de desarrollo o ciclo de vida:

Primera infancia, desde la concepción, hasta los cinco años
 Infancia, desde seis hasta los doce años,
 Adolescencia, de trece a diecisiete años de edad.

La ley 375 de 1977, orienta las políticas para la población comprendida entre los catorce y veintiséis años de edad, la cual tiene como finalidad promover la formación integral del joven.

Entre las políticas generales del plan de desarrollo, esta claramente definido como una prioridad la prevalencia de los derechos de las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes,

Como una política municipal, acorde con lo consagrado en el programa de gobierno, presentado a la comunidad por el alcalde Cesar Sánchez Delgado, y ajustado a las políticas departamentales y nacionales sobre este tema.

El plan de desarrollo municipal “ **experiencia y dinamismo gerencial que une a venadillo** ”, ha tratado de manera seria y responsable, las relaciones entre los

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

diferentes ejes del plan de desarrollo, para atender los requerimientos de la infancia , adolescencia y la juventud, es por tal razón, que encontramos políticas, estrategias, programas y proyectos atinentes a la defensa y garantía de los derechos, de este sector en los diferentes ejes que conforman el plan de desarrollo, lo mismo que todas las acciones tendientes al restablecimiento de derechos vulnerados, centrados en tres objetivos básicos, y Díez estrategias para restablecer los derechos.

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Ninguno sometido a maltrato o abuso.

- Prevenir y controlar el maltrato.
- Evitar y controlar los abusos de poder.
- Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual.
- Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado de niños, niñas y adolescentes.
- Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la Ley.

Ninguno en una actividad perjudicial.

- Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial
- Lograr que ninguno sea explotado económicamente.
- Evitar que alguno deba pedir limosna.

Los adolescentes acusados de violar la ley- con debido proceso y sanciones educativas proporcionales.

- Prevenir que los adolescentes incurran en infracciones a la ley penal y /o en situaciones de reincidencia.
- Todos los adolescentes en conflicto con la ley han tenido un proceso de atención según las orientaciones de la protección integral y la justicia restaurativa y se han integrado productivamente a la sociedad.

Comisaria de familia.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Para cumplir con este cometido, se creó la comisaría de familia, quien estará al frente de las políticas de niñez, adolescencia y juventud, y será garante de que se cumpla con la normatividad vigente.

Prevalencia de los derechos de las niñas y los niños.

Los derechos de las niñas y los niños tendrán prioridad sobre los derechos de los demás y sobre todas las normas y consideraciones cuando ellas impidan su garantía o satisfacción. Las instituciones y la comunidad concurrirán para garantizar su incorporación en la formulación de políticas, planes, programas y en la asignación de los recursos del presupuesto público, así como su protección y socorro en toda circunstancia, y su vinculación a programas de interés general.

Juventud.

Se fortalecerán y promoverán las políticas, instancias, estrategias, y programas para la juventud, brindando mecanismos, escenarios y oportunidades que garanticen el ejercicio de sus derechos, la participación con decisión, el reconocimiento de su diversidad y la elevación de sus capacidades en función de fortalecerla como un sujeto político para la realización de sus proyectos de vida y la construcción de una sociedad justa y democrática.

Se fortalecerán las políticas públicas en materia de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de formación en salud sexual y reproductiva. Igualmente, se adoptarán mecanismos efectivos para el diseño y apoyo a la gestión productiva de iniciativas colectivas de los jóvenes.

Como lo establece el Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006, son Sujetos titulares de derecho, la infancia y la adolescencia.

El Municipio de Venadillo no ha avanzado en la puesta en marcha de acciones de políticas dirigidas a promover el desarrollo integral desde la gestación, a garantizar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, se han realizado actividades aisladas pero no integrales.

En este sentido, se conjugan esfuerzos tanto en el ámbito de las entidades públicas, como las no gubernamentales, la academia, los organismos de cooperación internacional, entre otros, frente a los cuales se promueve la conjunción y articulación

de las acciones sectoriales en beneficio de la atención integral a este grupo de población, en el Municipio, existe un equipo técnico interdisciplinario provisional, hasta tanto se cree la Comisaría de Familia, con el propósito de proteger al menor con

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

edades entre (0) y (18) años, este comité funciona e interactúa en las diferentes problemáticas y soluciones de su entorno, de acuerdo a políticas nacionales.

Enfoque poblacional:

Permite identificar, comprender y responder a las relaciones de la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia del municipio.

Dinámica ambiental:

Saneamiento pensando en niños y jóvenes

El hospital Santa Bárbara, Se encarga de minimizar los factores de riesgo que puedan afectar los alimentos, agua potable y saneamiento básico a través de acciones de asesoría, educación sanitaria, promoción de la salud y prevención de la enfermedad dentro del plan de atención básica. EL Hospital Cuenta con Dos funcionarios (2) que realizan las siguientes actividades.

- Promoción, asesoría, prevención y vigilancia en la calidad de los alimentos (manipuladoras de alimentos en las instituciones educativas, rural y urbano)
- Promoción, asesoría, prevención y vigilancia en la calidad del agua para consumo humano
- Promoción, asesoría, prevención, vigilancia y control de la Zoonosis
- Promoción y asesoría en el saneamiento de la vivienda
- Promoción, asesoría, prevención, vigilancia y control integral de las enfermedades transmitidas por vectores.
- Promoción, asesoría, y vigilancia en otros establecimientos.

ACCIONES A PRIORIZAR PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Tabla No. 48

PRIORIDADES			
CATEGORIA	OBJETIVOS DE POLITICA	Garantías priorizadas por ciclo de vida	
		Primera infancia	Infancia
N I Ñ E Z	Todos vivos		

.Ninguna muerte evitable entre 1y 12 años
.Impedir muertes evitables en el primer año de vida.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

		.impedir muertes evitables en adolescentes. .prevenir embarazos en adolescentes .Énfasis en los valores		
	Todos saludables	.Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad por grupos de edad .Garantizar que todos tengan todas las vacunas .Atender la salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental. .lograr que todos estén afiliados a la seguridad social y tengan servicios oportunos. .Promover agua segura en sus viviendas y saneamiento básico.		
	Ninguno sin familia	.Lograr que ninguno permanezca abandonado. .Vigilar para que ningún niño viva en la calle. .Promover acciones que fortalezcan los lazos familiares, sus los valores y las sana costumbres.		
	Ninguno Desnutrido	.Promover lactancia materna	complementación nutricional	complementación nutricional
		.Promover la seguridad alimentaria y nutricional incluyendo la gestión nutricional de las familias Venadillunas. .Realizar monitoreo de Peso y talla.		
DESARROLLO	Todos con educación	Orientar y apoyar a las familias para la estimulación y el desarrollo infantil	Ningún niño sin estudiar	Ningún niño sin estudiar
	Todos jugando	Brindar infraestructura protegida y programas de apoyo para que los niños menores de 5 años jueguen.	Todos con facilidades recreativas	Todos con facilidades recreativas
	Todos capaces de manejar afecto, emociones y sexualidad	Promover la cultura del aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos.	. Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas. . Promover programas y espacios educativos de expresión de los niños y niñas. . Garantizar acceso a la educación para la sexualidad.	. Promover programas y espacios de expresión para los adolescentes. . Garantizar acceso a la educación para la sexualidad. . Brindar apoyo integral a los padres y madres adolescentes.
CIUDADANIA	Todos registrados	. Ninguno sin registro	. Lograr que todos tengan NUIP (Tarjeta de Identidad)	
	Todos participan en los espacios sociales	. Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial.	. Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 5° grado. . Integración colegio - comunidad.	. Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 9° grado. . Interacción entre colegio y comunidad. . Ofrecer espacios de participación y cooperación con otros.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

PROTECCION	Ninguno sometido a maltrato ni abuso	<ul style="list-style-type: none"> . Prevenir y controlar el maltrato. . Evitar y controlar los abusos de poder. . Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual. . Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado.
	Ninguno en actividad perjudicial	<ul style="list-style-type: none"> . Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial. . Lograr que ninguno sea explotado económicamente. . Evitar que alguno deba pedir limosna.

ACCIONES Y POLITICAS PARA LA JUVENTUD.

La Política de Juventud reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos, potenciadores de desarrollo y la convivencia ciudadana y establece tres ejes estratégicos y 15 objetivos de política.

Los ejes estratégicos son:

Oportunidades económicas, sociales y culturales.

Jóvenes disfrutando de oportunidades, culturales deportivas, artísticas y recreativas
 Jóvenes gozando de trabajo digno y con seguridad social
 Jóvenes con acceso a programas de emprendimiento y empleabilidad juvenil

Participación.

Todos participando
 Todos con oportunidad de formar organizaciones y asociaciones.
 Jóvenes gozando y practicando la convivencia y participando en procesos de resolución de conflictos

Acceso a bienes y servicios.

Jóvenes con educación superior
 Jóvenes con educación técnica adecuada a la oferta laboral
 Jóvenes por fuera del sistema escolar y del mercado laboral con programas de atención especial y adecuada.
 Jóvenes con acceso a servicios de salud amigables
 Jóvenes con conocimientos y sin riesgos frente al consumo de SPA
 Jóvenes informados y gozando de sus derechos sexuales y reproductivos.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Jóvenes cabeza de familia con vivienda digna
 Jóvenes víctimas del reclutamiento Y/o utilizados por grupos armados, cuentan con programas de atención especial y adecuados.
 Ningún joven menor de 18 años vinculados a grupos armados.

Programas en concordancia al programa de gobierno.

EDUCACION

- Ampliación de la cobertura educativa a través de la implementación de programas de alimentación escolar, transporte escolar, dotación y mantenimiento de los centros educativos.
- Reestructurar la JUME, como política de Dirección y Planificación.
- Mantenimiento y construcción de baterías sanitarias.
- Elaboración de convenios con universidades y el Sena.
- Capacitación mediante programas de preicfes para el grado 11 de los diferentes establecimientos educativos.
- Estímulos a los mejores estudiantes del grado 11.
- Elaboración de convenios en desarrollo de la educación formal y no formal.
- Adecuación de espacios para el desarrollo y prácticas de actividades artísticas y culturales. (Medios de comunicación).
- Organización y dotación de bibliotecas, espacios artísticos y culturales en centros educativos del sector rural.
- Fortalecimiento del segundo idioma.
- Coordinar con los entes Deptales y Nacionales para la gestión de recursos al amparo de la normatividad vigente.
- Identidad cultural y sentido de pertenencia.
- Divulgación y práctica de la ley 1098 del 2006
- Manifestación artística
- Elaboración del inventario físico de las instituciones educativas
- Recreación, deporte y cultura.
- Dotación computadores, centros educativos.
- Ampliación del servicio social en los sectores de medio ambiente “Grupos Ecológicos, Patrimonio cultural (vigías), Reactivación de los sitios turísticos “vigías turísticas, salud, grupos de apoyo hospitalario “vigías de salud”.
- Alfabetización.

SALUD.

De conformidad con la resolución 425 de 2008 emanada del Ministerio de Protección social, el Plan Sectorial de Salud, es equivalente al Plan de Salud Territorial y comprende 6 ejes así: Aseguramiento, Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud,

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Salud Pública, Promoción Social, Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos, Emergencia y Desastres.

Se aprueba el plan de salud territorial, el cual queda como anexo.

1.-Aseguramiento.

- Gestionar y cofinanciar para lograr cobertura del 100% en el régimen subsidiado.
- Realizar censo de empleadores, capacitarlos para promocionar afiliación al SGSSS.
- Identificar y priorizar el 100% de la población objeto de aseguramiento.
- Asignar el 100% de los cupos destinados a régimen subsidiado.
- Adecuación tecnológica y del recurso humano para la administración del aseguramiento.
- Celebrar el 100% de los contratos de aseguramiento.
- Reportar el 90% de novedades y glosas al FOSYGA.
- Garantizar consistencia en un 90% de BDUA (Base de datos usuario afiliado)
- Girar el 100% de los recursos a EPS e IPS oportunamente.
- Realizar interventora al 100% de los contratos celebrados con EPSS.

2.-Prestación y desarrollo de servicios de salud.

- Mejorar cobertura en el área rural.
- Cofinanciar implementación del servicio de telemedicina.
- Apoyar para avanzar en un 40%, en el proceso de acreditación de la IPS.
- Analizar el 100% de informes trimestrales de calidad y planes de mejoras.
- Presentar 4 proyectos para gestionar recursos para reforzamiento estructural y adecuación de áreas.
- Realizar evaluaciones al plan de gestión de la IPS.

3.-Salud Pública

- El fortalecimiento de la gestión integral en salud sexual y reproductiva de adolescentes.
- Prevención de la Mortalidad Materna perinatal.
- Implementación y fijación de programas en salud general para urgencias.
- Prevención del cáncer de cuello uterino.
- Prevención y atención en los casos de violencia Intra familiar y violencia sexual.
- Prevención y atención integral de las infecciones de transmisión sexual y VIH.
- Implementación de programas de pomeyoy.
- Dar continuidad y promover el programa de ecografías obstetricias.
- Control y prevención social de dengue en convenio con la gobernación.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- Brindar apoyo social y orientación a la comunidad con enfermedades terminales (cáncer, VIH, hepatitis B).
- Fortalecimiento de los planes de alimentación y nutrición que patrocina I.C.B.F.
- Atención integral al adulto mayor.
- Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.
- Implementación de convenios de asistencia social y psicológica con universidades a nivel Departamental.

4.- Promoción social

En desarrollo, en el plan territorial de salud.

5.- Prevención vigilancia y control de riesgos.

- Divulgar normas y promover conformación de COPASOS.
- Gestionar acciones preventivas con ARPS que tengan afiliados en el Municipio.
- Promover la cultura del reporte de accidentes de trabajo.
- Vigilar suministro y uso de elementos de protección.

6.- Emergencias y desastres.

- Fortalecer el Comité local de emergencia.
- Elaborar panorama de riesgos Municipal y plan de emergencias articulando planes institucionales.
- Fortalecer Defensa Civil, IPS y Bomberos.
- Capacitar brigadistas.
- Realizar simulacros de emergencia para fortalecer la respuesta.

POBLACION VULNERABLE.

- Convenio de educación formal y no formal.
- Implementación de convenios de asistencia social, psicológica y jurídica con Universidades a nivel Departamental.
- Hogar de paso.
- Atención preferente a discapacitados.
- Ancianato Municipal.
- Asistencia y apoyo juvenil.
- Implementación de cátedra cultura ciudadana.
- Convenio con la presidencia JUNTOS. Para atención a población vulnerable.
- Participación activa del consejo municipal de juventudes en la propuesta y desarrollo de acciones para el sector.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA.

- LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO PARA LA PREVENCION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO, LA ATENCION INTEGRAL Y LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION AFECTADA PIR EL MISMO, DEBEN CONTEMPLAR LOS PRINCIPIOS DE SUBSIDIARIEDAD, COMPLEMENTARIEDAD, DESCENTRALIZACION Y CONCURRENCIA EN LOS CUALES SE BASA LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO, LA INCORPORACION DE ACCIONES ESPECIFICAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO ENLOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DEBE TENER EN CUENTA ESTOS PRINCIPIOS, YA QUE SU APLICACIÓN PERMITE AUNAR ESFUERZOS, REALIZAR ACCIONS ARMONICAS Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS PARA DESARROLLAR ACCIONES SOSTENIBLES Y DE MAYOR IMPACTO QUE GARANTIZEN EL GOSE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION EN RIESGO O SITUACION DE DESPLAZAMIENTO.

MARCO LEGAL.

- LEY 387 DE 1997
- POR ESTA LEY SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA PREVENCION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO, LA ATENCION, CONSOLIDACION Y ESTABILIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS DESPLAZADOS INTERNOS, SECREA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION, INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA. SNAIPD
- DECRETO 2569 DE 2000
- DECRETO 250 DE 2005
- DOCUMENTO COMPES 3400 DE 2005
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006.-2010
- LEY 1169 DE 2007.
- SENTENCIA T-025 DE 2004. OBLIGACIONES ESTATALES INCUMPLIDAS.
- AUTO 176 DE 2005, 177 DE 2005, 178 DE 2005, 052 DE 2008.

- **PLAN INTEGRAL UNICO. PIU.**

- EL PIU ES UNA HERRAMIENTA DE PLANEACION TERRITORIAL QUE SE ELABORA EN LOS COMITES TERRITORIALES DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA .A TRAVEZ DE ESTOS ES POSIBLE PLANEAR, IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA ATENCION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL AMBITO MUNICIPAL, EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- **EL PIU SE ENCUENTRA FORMADO POR TRES PARTES FUNDAMENTALES.**

1.- CARACTERIZACION.

- CARACTERISTICAS DE LA POBLACION, SE IDENTIFICAN LAS ACIONES QUE SE VAN A ATENDER, PARA PLANEAR LAS ALTERNATIVAS QUE SE VAN A IMPLEMENTAR PARA SU ATENCION EN EL MUNICIPIO.

2.- PLANEACION ESTRATEGICA.

- SE DEFINEN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACIONES PARA LA ATENCION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO, SE DETERMINAN LAS ACCIONES PRIORITARIAS EN CADA FASE DE ATENCION, ASI COMO LOS RECURSOS Y RESPONSABILIDADES PARA SU CUMPLIMIENTO.

3.- SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACION.

- EL PIU ES UN PROCESO DINAMICO, QUE DEBE SER MONITOREADO PERMANENTEMENTE Y AJUSTADO ACORDE A LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO EN ASPECTOS COMO LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, LA DEMANDA DE SERVICIOS LOS RECURSOS Y PRESUPUESTOS, ENTRE OTROS.

- **FACES DE ATENCION.**

PREVENCION

1.- SEGURIDAD.

- FORTALECER LOS PLANES DE CONTINGENCIA, PARA PREVENIR EL DESPLAZAMIENTO, DEFINIR CON CLARIDAD LAS ACCIONES INSTITUCIONALES, SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES PLANTEAR ALTERNATIVAS PARA PROTEGER A LA POBLACION DESPLAZADA, APOYAR CON RECURSOS LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA FUERZA PUBLICA, FINANCIAR LAS INSPECCIONES DE POLICIA.

2.- TIERRAS.

- REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA PROTECCION DE LAS TIERRAS Y BIENES PATRIMONIALES DE LA POBLACION O SITUACION DE DESPLAZAMIENTO.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

3.- JUSTICIA.

- COORDINAR CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, GRUPO DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE ATENCION A DESPLAZADOS.

EMERGENCIA

- **SUBSISTENCIA MINIMA.**

1.- ALOJAMIENTO.

- CREACION DE UN HOGAR DE PASO PROVISIONAL PARA PRESTAR, ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA AL DESPLAZADO.

- **2.- ALIMENTACION.**

- ACCESO AL COMEDOR COMUNITARIO QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO, AMPLIANDO SU COBERTURA.

3.- VESTUARIO.

- GESTIONAR ANTE LA DIAN APOYO EN PRENDAS DE VESTIR PARA CONFORMAR UN BANCO DE ROPA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE LOS DESPLAZADOS.

4.- AYUDA INMEDIATA.

- CREAR CON SUMA URGENCIA EL COMITÉ MUNICIPAL DE ANTENCION AL DESPLAZADO, PROYECTANDO UN PIU, (PLAN INTEGRAL UNICO), QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION DESPLAZADA.

5.- SALUD EN LA URGENCIA.

- CONVENIO CON EL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD, PARA QUE SE LE PRESTE ATENCION DE EMERGENCIA AL DESPLAZADO.

ESTABILIZACION

- **ESTABILIZACION SOCIOECONOMICA.**

1.- IDENTIFICACION.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- CONVENIO CON LA REGISTRADURIA MUNICIPAL PARA SOLUCIONARLE EL PROBLEMA DE INDOCUMENTACION AL DESPLAZADO.

2.- REUNIFICACION FAMILIAR.

- APOYAR EL PROCESO DE REUNIFICACION DE LOS HOGARES QUE HAN SIDO DESINTEGRADOS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

3.- ALIMENTACION.

- APOYO CON RECURSOS ECONOMICOS PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO ALIMENTARIO EN MERCADOS PARA LA POBLACION DESPLAZADA.

4.- SALUD.

- GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ATENCION AL DESPLAZADO POR PARTE DEL SISTEMA DE SALUD.

5.- EDUCACION.

- GARANTIZAR CUPOS EN EL SISTEMA DE EDUCACION PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACION DESPLAZADA.

6.- GENERACION DE INGRESOS.

- ELABORACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LA POBLACION DESPLAZADA, ACOMPAÑADOS DE CAPACITACION POR PARTE DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO DEDICADAS A LA RECUPERACION SOCIOECONOMICA DE SECTORES DESPLAZADOS.

7.- VIVIENDA.

- ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE ANTE LOS DIFERENTES ENTES DEL ESTADO QUE MANEJAN LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA, PARA LA POBLACION DESPLAZADA, CREAR CUPOS PARA ESTA POBLACION EN EL FONDO DE VIVIENDA MUNICIPAL, CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

8.- VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL, LIBERTAD Y SEGURIDAD.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- GARANTIZAR QUE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA VIDA PUBLICA EN EL MUNICIPIO, CUMPLAN CON LAS NORMAS QUE PERMITEN LA ATENCION INTEGRAL AL DESPLAZA.

CULTURA.

- Fortalecer el patrimonio cultural existente.
- Recuperar y restaurar el patrimonio cultural deteriorado y que de alguna manera se hubiera abandonado.
- Fomento a la investigación, recreación, producción y desarrollo de la actividad artística y cultural.
- Creación de las escuelas musicales, teatrales, folclóricas y culturales.
- Implementación de programas de lectura, bibliotecas y archivo.
- Fortalecimiento de la ludomaloka Municipal.
- Fortalecimiento y creación de las bandas comerciales en las instituciones de educación oficial de secundaria.
- Institucionalización de los símbolos patrios Municipales, Departamental y Nacional.
- Formación de Escuelas Artesanales.
- Fomentar la creación de Asociaciones de Artesanos.

DEPORTE Y RECREACIÓN.

- Ejecución directa de programas de recreación con la comunidad.
- Recomponer la Junta Municipal de Deportes como prioridad.
- Apoyo financiero y dotación de implementos deportivos a ligas, clubes y eventos deportivos.
- Dotación a planteles escolares públicos de los requerimientos necesarios para la práctica de educación física, la recreación y el deporte.
- Mantenimiento de los escenarios deportivos, implementación de campeonatos, incentivos para las escuelas deportivas, los juegos campesinos y los Intercolegiados.
- Dotación de implementos deportivos a las juntas de acción comunal.
- Creación de escuelas deportivas.
- Creación y reorganización de clubes deportivos a todo nivel.
- Estimular a los mejores talentos deportivos.
- Masificar los campeonatos interinstitucionales.
- Gestionar la creación de Instituto Municipal de deporte.
- Gestionar recursos, olimpiadas de las juntas de acción comunal.

PARTICIPACION CIUDADANA.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- Promoción y concertación comunitaria.
- Centro alternativo de solución de conflictos.
- Comisarfa de familia
- Reorganización y estructuración de la inspección de policía y transito Municipal.
- Creación de jueces de paz (acuerdo municipal).
- Estatuto de policía Municipal (acuerdo Municipal).
- Reactivación de la escuela de formación de líderes Comunales.
- Creación del Consejo Territorial de Juventudes.
- Asociaciones de Mujeres cabeza de Familia.
- Plan de Seguridad y convivencia Ciudadana.
- Fortalecimiento, promoción y capacitación del sector Comunal.
- Involucrar a las juntas de Acción Comunal en la nueva encuesta SISBEN.
- Incentivar a las Asociaciones, JAC, que gestionen recursos para su comunidad.

Programas articulados con el Plan Nacional de Desarrollo

1. ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE.

Se promoverá, dentro de la Política General de la administración municipal, el programa local de suministro de alimentos en el marco de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional. Se incrementaran acciones para que la población más pobre y vulnerable, acceda a los alimentos con equidad e igualdad, con apoyo de recursos del nivel central, particular atención tendrán los niños y los adolescentes, los adultos mayores, y la población con discapacidad.

2. MEJOR CALIDAD DE EDUCACIÓN.

Contribuirá con la implementación de la educación bajo los criterios de acceso, calidad, permanencia y pertinencia, con el mejoramiento y de la infraestructura de las instituciones educativas del Municipio. Promoverá la informática y la dotación de herramientas pedagógicas para el desarrollo de los proyectos educativos institucionales.

3. SERVICIOS DIGNOS DE SALUD.

Se impulsará la ampliación progresiva para programas en servicios de salud, apoyando el buen funcionamiento del Hospital Santa Barbará, impulsando la ampliación de la capacidad de atención, en la zona Urbana y con el mejoramiento de los puestos de salud en la zona rural. Se desarrollaran programas de prevención, formación y atención

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

integral, enfocados a situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, embarazos no deseados y madres gestantes y lactantes.

4. DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL.

Se brindará especial atención a los jóvenes mediante acciones de protección y garantías al libre desarrollo de su personalidad; se establecerán medidas para la protección de víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual y acciones para su Prevención y atención. Se contemplarán acciones de corresponsabilidad entre la sociedad, el Estado y la familia, dirigidas a las personas que por diversas circunstancias han perdido la posibilidad de ejercer sus derechos fundamentales.

5. FORMACIÓN Y APRENDIZAJE PARA TODOS.

Se gestionara convenios para generar, espacios y lugares de formación y construcción de nuevos conocimientos que amplíen el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y personas adultas.

6. CULTURA Y LUDICA.

Se emprenderán acciones dirigidas a promover el desarrollo cultural y artístico de la población, con énfasis en los sectores de menores ingresos, mediante la formación cualificada de los habitantes del municipio y el acceso a bienes y servicios culturales. Fomentará la creación y la circulación del arte, mediante la educación formal e informal, los estímulos a las prácticas artísticas y la socialización de sus productos. Promoverá, actitudes, hábitos y tradiciones de los habitantes con énfasis en la solidaridad, la equidad y la participación.

7. RECREACIÓN Y DEPORTE.

Promoverá las prácticas y actividades deportivas de tipo recreativo y competitivo que fomenten y desarrollen, a través del contacto y reconocimiento de las diferencias, una cultura de solidaridad y convivencia. Apoyará en el fortalecimiento de lazos entre y con la comunidad en la ampliación de posibilidades deportivas que trasciendan la jornada escolar y buscará atender las necesidades específicas de diferentes sectores poblacionales dando prioridad a los grupos menos favorecidos. Promoverá el mejoramiento del equipamiento, recreo deportivo de competencia local.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

EJE ESTRATEGICO 2

DINAMISMO GERENCIAL EN LO ECONOMICO.

Objetivo del Eje Económico.

Promover mecanismos que generen oportunidades de desarrollo económico para el avance de la estructura productiva del Municipio, conformando un vínculo estrecho y estratégico con el sector privado y regional y dar los primeros pasos hacia la competitividad.

Políticas del Eje Económico.

Agenda Interna: estrategia de desarrollo productivo.

Interactuar en el proceso de construcción de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, Mediante una metodología participativa involucrado a representantes del sector productivo, el sector público nacional y territorial, la academia, los trabajadores y la sociedad civil en general para que reflexionen de manera conjunta en el desarrollo económico nacional y regional e identifiquen los encadenamientos productivos más promisorios en el contexto de la economía global.

Dentro de este proceso, también se han identificado las principales necesidades y las acciones o requerimientos para llevar a cabo unas “Apuestas productivas” regionales así como “Estrategias competitivas” sectoriales.

La estrategia de desarrollo productivo.

Propiciar la educación y formación del sector productivo en el sentido de la necesidad su diversificación de productos y servicios, tanto en el sector privado como en el público.

Producir más y mejor, implica un esfuerzo sistemático por aprovechar las ventajas comparativas de que disponemos, para mejorar el ingreso, reducir la pobreza y avanzar en las condiciones de equidad, mediante una creciente inserción competitiva en los mercados internacionales y una competencia eficiente en el mercado local, a partir de las condiciones productivas imperantes.

Desarrollo empresarial, innovación y desarrollo tecnológico.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

El crecimiento económico de los países se fundamenta en su capacidad para generar riqueza a través del mejoramiento continuo de la productividad y la incorporación de innovaciones y desarrollos tecnológicos en las empresas y su entorno, convirtiendo el desarrollo empresarial en el motor del progreso.

Este objetivo de desarrollo empresarial implica un esfuerzo sistemático por aprovechar las ventajas comparativas de que disponemos mediante la creciente inserción competitiva en los mercados internacionales y la competencia eficiente en el mercado local, mejorando las condiciones productivas existentes en sectores

Estratégicos regionales. Por otra parte, se exige la transformación de la estructura productiva del país mediante la formación de ventajas competitivas y la creación de capacidades en las empresas que les permitan incursionar en nuevos mercados y fortalecer los existentes.

Estrategias específicas de productividad y competitividad para las microempresas y para las pymes.

Incentivar la creación del fondo rotatorio micro empresarial.

Programas preliminares en concordancia al programa de gobierno.

EMPLEO.

- Igualdad de oportunidades para los trabajadores y servidores de la administración local.
- Remuneraciones mínimas vitales en proporcionalidad a la cantidad y la calidad de trabajo.
- Estabilidad en el empleo a excepción de las causas determinadas por la ley.
- Implementare facultades básicas para transigir y conciliar derechos inciertos y discutibles en el trabajo.
- Garantía a la seguridad social capacitación, adiestramiento y descanso necesario.
- Respeto a la libertad, dignidad humana y derechos de los trabajadores asociados y no asociados.
- Impulso y Fortalecimiento a las famiempresas y microempresas.
- Extensiones y exenciones tributarias condicionadas a los generadores empresariales en lo turístico y comercial para la generación de empleo Municipal.
- La administración velara para que se garantice el trabajo al discapacitado.
- Estímulos tributarios para las nuevas empresas y microempresas que se instalen en el Municipio.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

TURISMO.

- Llevar a cabo un inventario de los sitios turísticos del Municipio.
- Implementar la infraestructura de los sitios turísticos del Municipio.
- Promocionar los sitios turísticos.
- Brindar capacitación y forjar guías orientadores que brinden la atención básica a los turistas.
- Implementar eventos culturales para las fiestas Nacionales, Regionales y Municipales.
- Hacer convenios interinstitucionales, para promover el turismo.
- Suministro de baterías sanitarias al servicio del turista. Zona rural y urbana.

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

- Gestionar ante los entes del estado involucrados con el campo agropecuario el desarrollo rural de nuestras comunidades con el fin de sacarlas del anonimato en el que hoy se encuentran.
- Estimular y gestionar el sistema asociativo en la producción agrícola de los principales productos de la región, tales como: arroz, café, panela, caña de azúcar, Caucho, yuca, frutas, flores ornamentales .sorgo, maíz, cacao y aguacate, Plantas aromáticas, fique, cactus etc.
- Incentivar la realización periódica de la feria ganadera.
- Gestionar la organización de las asociaciones agropecuarias de la región.
- Implementar programas de seguridad alimentaria en la zona rural y Urbana.
- Proyecto vivero Municipal, construcción, dotación y sostenimiento Cortolima.
- Plan sanitario de salud animal: vacunación anti aftosa, carbón, sintomático, cólera porcina, brucelosis, rabia canina, encefalitis equina, new castle, ica y comité de ganaderos.
- Diseño y construcción del coso Municipal.
- Promoción en educación ambiental, protección de la fauna y flora, prevención e implementación de programas destinados a desastres naturales, incendios forestales, inundaciones, epidemias contaminación ambiental.
- Apoyo y orientación a las organizaciones campesinas.
- Creación de centro de atención al campesino “CAC”.
- Proyectos productivos autosostenibles de especies menores (pollos, cerdos etc.).
- Actualizar tecnológicamente los trapiches artesanales del municipio.
- Sustitución de cafetales viejos y asistencia técnica para cafeteros y apoyo para la diversificación del monocultivo.

Programas articulados con el Plan Nacional de Desarrollo.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE PUNTA CON EL SENA-

La contribución de la educación al crecimiento se presume sucede a través de su habilidad para incrementar la productividad del empleo incorporado en el proceso de producción, a través de la capacitación o el entrenamiento técnico; teniendo en cuenta que se necesitan trabajadores calificados para implementar nuevas tecnologías porque ellos son más aptos para enfrentar los cambios, el cambio tecnológico dirigido requiere una mayor velocidad en la elevación de los niveles de desarrollo, puesto que la naturaleza del cambio tecnológico intensivo en destrezas tiende a perpetuarse y se requieren trabajadores, ingenieros y científicos calificados para producir adaptaciones importantes de las tecnologías existentes.

PROYECTOS PRODUCTIVOS COMO OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.

Es importante para el municipio el fortalecimiento empresarial de la comunidad, es por eso que el papel que juega la administración en este programa es un acompañamiento a los proyectos productivos, con políticas de calidad, eficiencia y sostenibilidad, en pro de conquistar mercados y establecerse en el mercado con mejoramiento continuo.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

Teniendo en cuenta que el Municipio es netamente agrario, es necesario fortalecer la actividad haciéndola productiva, auto sostenible en el mercado para mantenerse y generar crecimiento ante adversarios, creando competitividad para acceder a nuevos mercados por medio de estrategias de modernización y actualización.

Mediante una metodología participativa involucrando a representantes del sector productivo, el sector público nacional y territorial, la academia, los trabajadores y la sociedad civil en general para que reflexionen de manera conjunta en el desarrollo económico nacional y regional e identifiquen los encadenamientos productivos más promisorios en el contexto de la economía.

INCENTIVOS AL SECTOR PRIVADO PARA LA GENERACION DE EMPLEO.

Dentro de las políticas del cuatrienio, es importante que el sector privado se involucre en la generación de empleo mediante de incursión empresarial al municipio, generando algunos incentivos por medio de políticas comerciales para que se note una armonía entre el sector público y privado y así mismo generar desarrollo y progreso.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

EJE ESTRATEGICO 3

DINAMISMO GERENCIAL EN LO AMBIENTAL Y EN VIVIENDA

Objetivo del Eje ambiental y vivienda.

Promover, conservar, defender y usar racionalmente los recursos ambientales, ya que es responsabilidad, no sólo de los gobiernos, sino de todos, sin distinción alguna. La conservación del agua, inmediatamente apunta hacia la protección y buen manejo de las cuencas hidrográficas, que son las “fábricas” naturales de este recurso indispensable, la prospectiva apunta a un ejercicio integrado entre el buen uso del suelo, la conservación del recurso hídrico, la interacción del ser humano con costumbres sanas y en condiciones dignas de vivienda.

Políticas del eje ambiental y vivienda.

Gestión para la calidad de vivienda. Con el objeto de promover viviendas de óptima calidad, se implementarán estrategias con relación a los siguientes aspectos:

Difusión de las normas técnicas sobre calidad que rigen la actividad de la construcción (NSR 98) y expedición de normas técnicas nacionales que regulen las acciones de mejoramiento o rehabilitación de asentamientos precarios.

Definición de estándares urbanísticos y arquitectónicos para VIS, acorde con las características culturales, topográficas y climáticas de las regiones.

Implementación de los Bancos de Materiales.

Se consolida el Banco de Materiales Nacional el cual funcionará a través de uno o varios operadores, los cuales deben proporcionar al mercado de vivienda de interés social mayor información y competencia sobre los principales insumos, permitiendo que los precios de las soluciones habitacionales sean más favorables para los hogares de bajos ingresos. Para tal fin, a través de los operadores se publicarán los requerimientos de los materiales de los proyectos, para que los proveedores de estos propongan ofertas que concursen por bajos costos y calidad, obteniéndose así un descuento en el valor de los materiales, el cual se constituye en parte del subsidio familiar de vivienda, asignado con los recursos de todas las bolsas presupuestales establecidas en la normatividad vigente, o cualquiera que la modifique.

La construcción de redes de acueducto y alcantarillado es un elemento básico para la habilitación de suelo urbanizable, que hace posible atender la demanda de nuevas viviendas y el déficit habitacional existente. Sin embargo, los programas de agua

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

potable y saneamiento básico municipales se han concentrado preferentemente en la atención a zonas existentes con asentamientos urbanos precarios, lo cual ha limitado la habilitación de nuevos terrenos para programas de agua potable y saneamiento.

Esta debe buscar mecanismos que permitan la articulación de las políticas de agua y saneamiento básico y de vivienda, así como fortalecer los instrumentos para la redistribución regional de los recursos asociados a los servicios públicos, con el objetivo de generar procesos que faciliten la habilitación de suelo urbanizable, y de esta forma lograr que los hogares más vulnerables tengan condiciones dignas de localización.

Estrategias del eje ambiental y vivienda.

- ✚ Armonización de normas locales.
- ✚ Para promover que el municipio y el prestador de los servicios de agua potable y saneamiento básico coincidan en acciones para habilitar suelo urbano de expansión, se debe armonizar la normatividad local existente en cuanto a la distribución y asignación de recursos a estos sectores y programas, y de esta forma evitar que se generen restricciones para la habilitación de suelo urbanizable para vivienda de interés social.
- ✚ Regular el Uso del Suelo en concordancia a la ley 388 de 1997 y sus normas complementarias.
- ✚ Seguimiento y control a los Planes ambientales.
- ✚ Armonizar la vivienda de interés social con los proyectos ambientales.

Programas preliminares en concordancia al programa de gobierno.

MEDIO AMBIENTE.

- Elaboración de convenios inter administrativos que estimulen la actividad de reforestación de las micro cuencas.
- Inclusión de las políticas y estrategias de Cortolima en los planes de intervención en el medio ambiente.
- Programas de descontaminación de nuestras fuentes hídricas.
- Adquisición de los nacimientos de agua para la conservación de nuestros acueductos veredales.
- Recuperación del medio ambiente.
- Protección a la fauna nativa, creación de zocriaderos, protección a zonas de reserva faunística.
- Campañas de prevención y mantenimiento de parques y zonas verdes.
- Priorizar la intervención en las cuencas de los ríos, Recio, Venadillo y Totare.
- Estimulo de la actividad reforestadora descontaminación ambiental (leyes referentes).

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

VIVIENDA.

- Consecución de un lote apto para la implementación de un programa de vivienda para la población desplazada, madres cabeza de familia y reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Reestructuración del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana.
- Ajuste del EOT, realizando una revisión de las zonas aptas para desarrollar planes de vivienda.
- Implementación de políticas de venta de Ejidos.
- Implementar estrategias para consolidar la densificación Urbana, aprovechando el amoblamiento Urbano.
- Cuantificación, delimitación, legalización de la tenencia, de los predios ejidales.
- Programa de mejoramiento de vivienda, de acuerdo a las necesidades del sector rural y urbano.
- Mejoramiento de la calidad de vida en la zona rural mediante la elaboración de pozos sépticos.
- Gestión para la adquisición de subsidios para vivienda nueva, usada y en sitio propio.
- Elaboración de diseños para la disposición final de aguas residuales, al lote de pavimentos Colombia, futura solución a reubicados galapo.

Creación del banco municipal de materiales, en apoyo a la vivienda, de interés social.

Programas articuladores planes del orden Nacional y Departamental.

AJUSTE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Se requiere realizar un seguimiento y evaluación del EOT realizando el expediente Municipal de acuerdo a las directrices impartidas por el MDVDT, con el propósito de ajustar el Actual EOT del Municipio en su componente de riesgos, el cual tiene como objetivo:

El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

El Municipio hará expansión Urbana, y para tal efecto incorporara al perímetro urbano la tierra que se adquiera.

Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.»

Tabla 49

Amenazas	Vulnerabilidades	Riesgos
Actividad volcánica humanos localizados Inundaciones lentas en zonas de riesgo Sismos y Terremotos en áreas urbanas Lluvias fuertes Cajamarca, Sequías Venadillo, Armero Socavamiento de Cauces Erosión Deslizamientos, Avenidas torrenciales Vendavales Tormentas eléctricas, Incendios forestales Deforestación, Sobreexplotación de Suelos Falta de control en aguas Residuales y contaminación ambiental Pérdida de fuentes de agua Sobreexcavación de terrenos	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de tierras por violencia • Pobreza, Taponamiento de ríos • Falta de educación. • Falta operatividad CLOPADS • Descoordinación Institucional • CLOPADS inactivos Infraestructura vial, deteriorada. • Falta de sistemas de alerta temprana y alarmas públicos • Falta de estudios e información técnica detallada Cultivos inapropiados. 	Asentamientos humanos localizados en zonas de riesgo en áreas urbanas del municipio de Venadillo. Asentamientos humanos en áreas rurales de los municipios de la región. Infraestructura vial y de servicios públicos Cultivos

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.

El Municipio continuara con las políticas, estrategias y proyectos planteados por el plan Departamental de aguas, con el objetivo de aprovechar recursos del orden Nacional y Departamental para ponerse al día con su atraso en la prestación eficiente del servicio de agua potable, a sus habitantes, tanto rurales como urbanos, haciendo los aportes que garanticen el éxito del programa.

ORDENACION DE LAS CUENCAS DEL RIO TOTARE, RIO RECIO Y VENADILLO.

Es vital para el desarrollo ambiental y económico del Municipio, planificar el medioambiente con criterio sostenible y sustentable, para que exista un equilibrio natural en torno al agua y los seres vivos que ocupan la región, es por eso que se requiere atención en los proyectos resultantes de esta prospectiva enmarcada en el ordenamiento de las cuencas del río Totare, Río Recio y río venadillo, en concordancia con los planes sectoriales planteados por Cortolima como políticas Departamentales.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS.

Se requiere descontaminar los ríos y quebradas de nuestra región, con tecnologías apropiadas, aprobadas por el MDVDT aplicando estrategias conjuntas con el municipio circunvecino, siguiendo el ordenamiento de las cuencas del sector, en concordancia con Cortolima.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

EJE ESTRATEGICO 4 DINAMISMO GERENCIAL EN INFRAESTRUCTURA LOCAL Y REGIONAL.

Objetivo.

La infraestructura tiene un impacto directo sobre el crecimiento, la eficiencia del sector productivo y el desarrollo social, tanto por sus efectos en materia de conectividad y acceso de la población a los servicios, como por su papel determinante en el desarrollo regional y local, y en la integración nacional e internacional.

En términos de cobertura, el país presenta un nivel medio comparado con los demás países de América Latina. Por ejemplo en tele densidad (conexiones Telefónicas por habitante). En telefonía móvil, con la reciente expansión del mercado, la cobertura nacional alcanzó un nivel superior al promedio de América Latina (47,5% a diciembre de 2005). En energía eléctrica Colombia presenta una cobertura del 93,6% en el Sistema Interconectado Nacional, cifra superior a la alcanzada por otros países de América Latina. Por otra parte, la cobertura de Internet es baja (8% durante 2004) al compararse con el promedio latinoamericano (12%) y con la penetración en países de similar ingreso.

Por otra parte, la infraestructura de transporte aún tiene un amplio margen para mejorar. Los indicadores de calidad de la infraestructura, calculados, por el Foro Económico Mundial (FEM) 35 para 117 países, presentan a Colombia con una calificación inferior a la de otros países en Suramérica, especialmente en infraestructura vial.³⁶ En esta misma medición, la infraestructura aeroportuaria y férrea aparece más desarrollada después de Chile y México.

Programas preliminares en concordancia al programa de gobierno.

CONSTRUCCIONES DE OBRAS.

- Pavimentación en concreto de calles y carreras.
- Arreglo y adecuación de unidades sanitarias.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- Construcción de pozos sépticos.
- Mejoramiento de vivienda, habitación urbana y rural.
- Extensión de las redes de electrificación en zona urbana y rural.
- Señalización de vías.
- Instalación cámaras de seguridad, zona urbana.
- Soluciones de vivienda para población desplazada, madres cabeza de familia y reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Gestión para la adquisición de subsidios para vivienda nueva, usada y en sitio propio.
- Reubicación a mediano plazo del matadero Municipal.
- Gestionar recursos ante los entes del Estado, Nacional y Departamental para la reubicación y traslado de las lagunas de oxidación.
- Elaboración de obras civiles en las vías veredales, de acuerdo a las necesidades.
- Construcción de acueductos y alcantarillados que visualicen la solución definitiva del problema.
- Gestión para la consecución de recursos en los entes Nacionales y Departamentales para la pavimentación el cruce de Ambalema, Palmarosa.
- Mantenimiento de las vías interveredales.
- Mantenimiento, remodelación de la infraestructura y distribución de la plaza de mercado.
- Elaboración del catastro de redes de acueducto y alcantarillado.
- Reposición y ampliación del 100% de la red de conducción principal del acueducto que actualmente se encuentra en asbesto cemento a PVC.
- Compra de micro medidores para reposición de existentes dañados.
- Recolección de todos los vertimientos de aguas servidas que están contaminado las corrientes de agua en el Municipio.
- Elaboración de los diseños y obras de la bocatoma que surte al Municipio.
- Construcción y adecuación del relleno regional aprobado para el Municipio
- Orientación y apoyo al proyecto de reciclaje.
- Mantenimiento continuo de las lagunas de oxidación.
- Reposición de las redes de alcantarillado del sector urbano del Municipio.
- Reposición de las redes de acueducto en el sector urbano del Municipio.
- Organización del sector rural que prestan servicios de acueducto propio.
- Construcción y mantenimiento de polideportivos.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

- Estudios para la construcción de un puente en la vereda PuertoBoy y la Argentina sobre el rio Palmar.
- Construcción y recuperación de parques infantiles.
- Construcción de obras de Mitigación, inundaciones quebradas Galapo.
- Construcción de colectores de aguas lluvias.
- Construcción de puentes peatonales sobre la variante.

INFRAESTRUCTURA DE VIAS Y TRANSPORTE.

- Adquisición de una moto niveladora y reposición de maquinaria.
- Participación concertada y directa de las comunidades para el mantenimiento de las vías veredales.
- Pavimentación en concreto de caminos veredales.
- Elaboración de diferentes obras Hábiles (muros, alcantarillas, badenes) en las vías veredales de acuerdo a las necesidades.
- Formulación, estudio y proyecto para la construcción de nuevas vías que permitan el desarrollo de las veredas del Municipio.
- Obras de ornato. Trabajar en el embellecimiento del Municipio (parques, avenidas y zonas verdes).
- Elaboración de estudios y proyectos que permitan el desarrollo de obras que conlleven la identidad cultural y social del Municipio proyectada a nuestros visitantes.

ELECTRIFICACIÓN.

- Ampliación y gestión para la elaboración de proyectos y ampliación de redes, eléctricas rurales y urbanas.
- Mantenimiento y ampliación del Alumbrado público rural y urbano.
- Creación del banco de transformadores.

Programas articuladores con el Plan Nacional de Desarrollo.

MANTENIMIENTO DE VÍAS.

Teniendo en cuenta la posición geográfica del Municipio que es muy favorable en cuanto a la cercanía con la capital, se quiere fortalecer la población rural por medio de unos programas que acerquen la población rural al casco urbano, facilitando el acceso a servicios básicos y la comercialización de los productos del campo.

APERTURA DE VÍAS.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Se quiere abrir carreteras en algunas veredas que no tienen comunicación con vías terciarias adaptables si no que lo hacen por medio de trochas, haciendo más difícil la comercialización de sus productos y la prestación de servicios públicos, que mejoren la calidad de vida.

MODERNIZACION PARA EL MUNICIPIO.

Teniendo en cuenta la creciente convergencia de servicios y la necesidad de mejorar las condiciones para la competencia entre operadores, el Gobierno nacional promoverá los desarrollos normativos para redefinir la estructura del régimen de subsidios y contribuciones, garantizando los principios de simplicidad, eficiencia y sostenibilidad.

CONECTIVIDAD A INTERNET.

Por medio del cual se gestionaran los programas de acceso universal a las TIC, promoviendo así el aprovechamiento de las tecnologías por el ente territorial.

El Programa Compartel continuará con el proyecto de conectividad a instituciones públicas, que tendrán acceso a Internet de banda ancha, entre sedes educativas, bibliotecas, y hospital.

Proyectos priorizados en la trocha ciudadana.

Adóptese la nueva trocha ciudadanía con sus modificaciones y adiciones concertadas con la comunidad, el consejo territorial de planeación y el concejo Municipal, el cual se anexa.

COMPONENTE FINANCIERO

ARTÍCULO QUINTO: Adóptese al siguiente plan Financiero:

ANÁLISIS FINANCIERO

Los ingresos totales del gobierno municipal (excluyendo desembolsos de crédito, variaciones de depósito, recursos del balance y los de establecimientos públicos) ascendieron en la vigencia 2006 a \$5.590 millones, con una participación de los ingresos corrientes del 46% y los ingresos de capital del 54%.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Ingresos. 2006. Tabla No.50

Cuenta	2006
	Miles de \$
Ingresos totales	5.590.319
1. Ingresos corrientes	2.595.269
1.1 Ingresos tributarios	1.830.200
1.1.1. Predial	513.122
1.1.2. Industria y comercio	232.413
1.1.3. Otros	1.084.665
1.2. Ingresos no tributarios	363.341
1.3. Transferencias	401.728
1.3.1. Transferencias del nivel nacional	388.128
1.3.2. Transferencias, otras	13.600
2. Ingresos de capital	2.995.050
2.1. Regalías	0
2.2. Transferencias nacionales (SGP, etc.)	2.856.884
2.3. Cofinanciación	103.716
2.4. Otros	34.450

Fuente: Cálculo SICEP 701

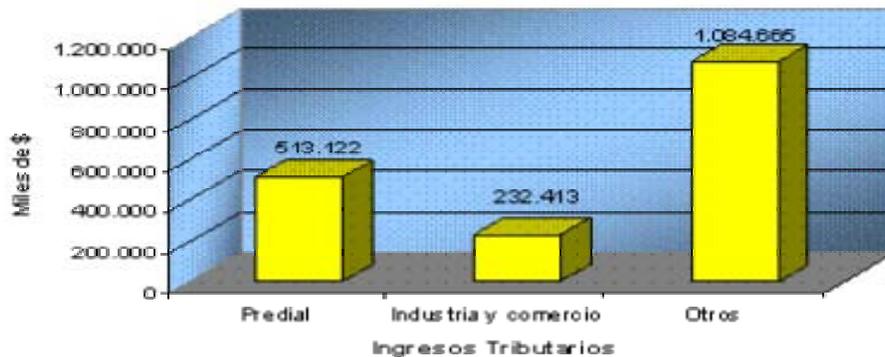
De los rubros que conforman los ingresos corrientes del municipio de Venadillo son los ingresos tributarios los que obtuvieron un mayor porcentaje de participación con el 71%, dentro de los cuales es el rubro otros ingresos tributarios los que reportaron los mayores recaudos con \$1.084 millones en total. Este comportamiento se debe principalmente a lo recaudado por el impuesto de transporte por oleoducto y gasoducto con \$483 millones, sobretasa a la gasolina \$358 millones y el impuesto por el servicio de alumbrado público \$150 millones principalmente.

Siguiendo con los ingresos tributarios encontramos que durante la vigencia 2006 por impuesto predial la administración municipal recibió \$513 millones

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

– 18% menos que en el año 2005 donde se alcanzó una apropiación anual de \$623 millones – y por industria y comercio \$232 millones, disminuyendo 10% durante el mismo periodo.

Ingresos tributarios.2006.
2006. Figura 12



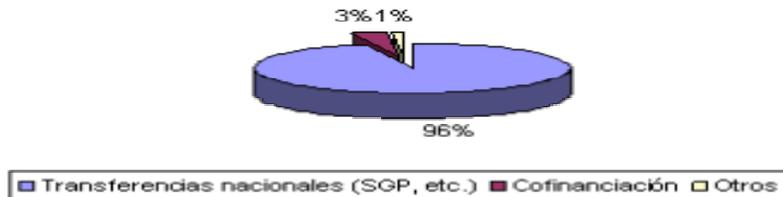
Los ingresos no tributarios presentaron una variación importante entre el 2005 y 2006 pasando de \$120 millones a \$363 millones, con una participación del 14% en los ingresos corrientes de la vigencia 2006. Por transferencias de libre destinación el municipio recibió \$401 millones, 15% de los ingresos corrientes.

La principal fuente de financiación municipal es el sistema general de participaciones aportando el 95% de los recursos de inversión (\$2.856 millones) dispuestos de acuerdo a la ley 715 de 2001. Igualmente las cofinanciaciones especialmente del nivel departamental aportaron el 3,4% de los recursos necesarios para dar cumplimiento con lo dispuesto en el plan de desarrollo municipal.

Ingresos de capital. 2006.

Figura No13

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008



Fuente: Basado en la Tabla 25.

En general, observando la estructura de Ingresos del municipio de Venadillo, la principal fuente de financiación para la inversión sigue siendo las transferencias nacionales a través del SGP, las cuales crecieron en 9% frente a los recursos del 2005. Por otra parte es vital para las finanzas municipales los ingresos que se causan por otros ingresos tributarios los cuales presentaron un incremento del 78% respecto a la vigencia anterior.

Gastos.

Los gastos totales del municipio (excluyendo amortizaciones de capital) alcanzaron en el 2006 la suma de \$5.747 millones. De los cuales el 33% corresponden a gastos corrientes y el 67% a gastos de inversión.

Gastos. 2006. Tabla N° 51

Cuenta	2006
	Miles de \$
Gastos totales	5.747.704
3. Gastos corrientes	1.882.875
3.1. Funcionamiento	1.306.995
3.1.1. Servicios personales	726.219
3.1.2. Gastos generales	193.194
3.1.3. Transferencias pagadas	387.582
3.2. Intereses deuda publica	575.880
4. Gastos de capital (inversión)	3.864.829
4.1.1.1. Formación bruta de capital fijo	1.276.916

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Cuenta	2006
	Miles de \$
4.1.1.2. Otros	2.587.913

Fuente: Cálculo SICEP 701

Los gastos corrientes se distribuyeron entre el pago de funcionamiento e intereses de deuda pública en 69% y 31% respectivamente. Los gastos de funcionamiento alcanzaron la suma de \$1.306 millones, 5% superior a los desembolsos causados por este concepto en el 2005 (\$1.249 millones); estos pagos incluyen las transferencias al concejo y personería.

Gastos de funcionamiento. 2006.

Figura No14



Fuente: Basado en la Tabla 48.

El aumento en los gastos de funcionamiento durante el 2006 es producto de los incrementos en las transferencias pagadas en un 47%, los servicios personales y gastos generales disminuyeron sus obligaciones en 5% y 12% respectivamente. El municipio invirtió en el 2006 la suma de \$3.864 millones, valor que equivale al 67% del total de gastos efectuados durante el año, esta inversión se destinó en 67% a gastos operativos de inversión (Inversión social) y el 33% restante a formación bruta de capital fijo, financiada principalmente con recursos del SGP.

BALANCE FINANCIERO

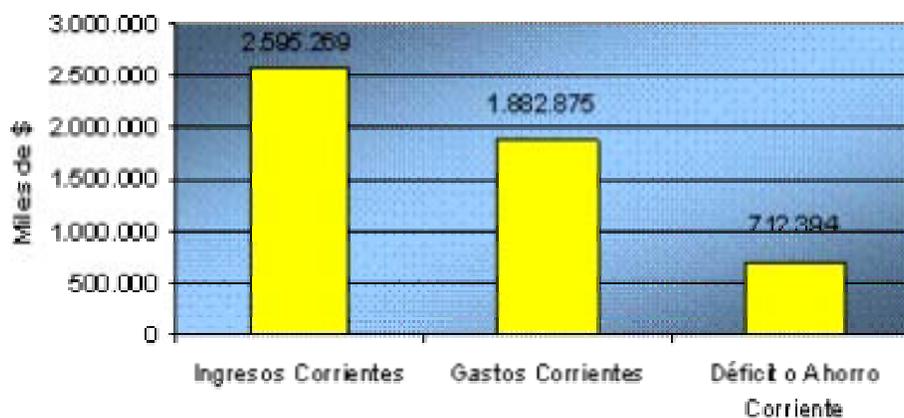
Los ingresos corrientes superaron en 27% los gastos corrientes logrando generar un superávit de \$712 millones, el municipio presenta solvencia para generar excedentes

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

propios de libre destinación que luego de cubrir los gastos de funcionamiento pueden ser destinados para inversión. Este ahorro corriente y los ingresos de capital (\$2.995 millones), no fueron suficientes para financiar los gastos de capital (\$3.864 millones) y generó un déficit total de \$157 millones.

Balance financiero. 2006.

Figura 15



PLAN DE INVERSIONES
Proyección de recursos financieros.
Tabla No.52

SECTOR	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
EDUCACION	253.576.512	266.255.338	279.568.104	293.546.510	1.092.946.464
calidad	253.576.512	266.255.338	279.568.104	293.546.510	1.092.946.464
SALUD	1.393.716.742	1.463.402.579	1.536.572.708	1.613.401.343	6.007.093.373
Régimen subsidiado	1.155.782.945	1.213.572.092	1.274.250.697	1.337.963.232	4.981.568.966
continuidad	1.057.433.833	1.110.305.525	1.165.820.801	1.224.111.841	4.557.671.999
Ampliación	98.349.112	103.266.568	108.429.896	113.851.391	423.896.966
Salud Publica	96.837.830	101.679.722	106.763.708	112.101.893	417.383.152

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

Prestación de Servicios P Pobre no asegurada	141.095.967	148.150.765	155.558.304	163.336.219	608.141.255
Aportes Patronales	141.095.967	148.150.765	155.558.304	163.336.219	608.141.255
Prestación de Servicios					
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	483.406.094	507.576.399	532.955.219	559.602.980	2.083.540.691
PROPOSITO GENERAL	1.560.172.181	1.638.180.790	1.720.089.830	1.806.094.321	6.724.537.122
Libre Destinación	626.046.918	657.349.264	690.216.727	724.727.563	2.698.340.472
Deporte	75.133.092	78.889.747	82.834.234	86.975.946	323.833.018
Cultura	56.349.817	59.167.308	62.125.673	65.231.957	242.874.755
Libre Inversión	802.642.354	842.774.472	884.913.195	929.158.855	3.459.488.876
ALIMENTACION ESCOLAR	34.570.579	36.299.108	38.114.063	40.019.767	149.003.517
RIBEREÑOS RIO MAGDALENA	69.789.753	73.279.241	76.943.203	80.790.363	300.802.559
TOTAL S.G.P	3.795.231.861	3.984.993.464	4.184.243.127	4.393.455.283	16.357.923.725
FUENTE DE FINANCIACION	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
RECURSOS PROPIOS ICLD LEY 617 2000	1.093.777.967	1.148.466.865	1.205.890.209	1.266.184.719	4.714.319.760
FONDO AMBIENTAL LEY 99 EL 1% ICLD	10.937.780	11.484.669	12.058.902	12.661.847	47.143.198
FONDO DE VIVIENDA INTERES SOCIAL, 10% PREDIAL U.	57.391.000	60.260.550	63.273.578	66.437.256	247.362.384
FONDO DE REACTIVACION AGROPECUARIA	30.000.000	31.500.000	33.075.000	34.728.750	129.303.750
FONDO ROTATORIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA 2% ICLD	21.875.559	22.969.337	24.117.804	25.323.694	94.286.395
RECURSOS DE TRANSPORTE DE CRUDO	272.201.000	285.811.050	300.101.603	315.106.683	1.173.220.335
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	97.320.833	102.186.875	107.296.218	112.661.029	419.464.955
FONDO BOMBERIL 5% SOBRE PREDIAL	28.695.000	30.129.750	31.636.238	33.218.049	123.679.037
TOTAL RECURSOS PROPIOS	1.612.199.139	1.692.809.096	1.777.449.551	1.866.322.028	6.948.779.814
	5.407.431.000	5.677.802.550	5.961.692.678	6.259.777.311	23.306.703.539

ARTÍCULO SEXTO: **Plan plurianual de inversiones.**

El Plan plurianual de inversiones está conformado por:

1. Presupuesto plurianual de los sectores.

ARTÍCULO SEPTIMO: **Ejecución.**

Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de las estrategias de financiamiento. En el evento de que los ingresos proyectados no alcancen los niveles aquí señalados, o los supere la Administración Municipal, ajustará el Plan a los recursos disponibles a través de los presupuestos anuales.

	MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

ARTÍCULO OCTAVO: Evaluación y seguimiento

El Alcalde Municipal a través de la Oficina de Planeación Municipal, efectuará la evaluación de gestión y resultados alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, de igual manera el Consejo territorial de planeación y el Concejo Municipal, realizarán el seguimiento necesario al plan de Desarrollo aprobado.

ARTÍCULO NOVENO. Divulgación. La Administración Municipal realizará difusión masiva a toda la comunidad, del presente Acuerdo.

ARTÍCULO DECIMOº. Vigencia. El presente Acuerdo Municipal rige a partir de su sanción y publicación y deroga, modifica o suspende las disposiciones que le sean contrarias.

MUNICIPIO DE VENADILLO Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011	Fecha: MAYO 29
“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

PLAN DE DESARROLLO 2008- 20011
TROCHA CIUDADANA URBANA

BARRIO	SECTOR EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	SECTOR SALUD Y TEMAS SOCIALES	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	SECTOR VIAS	SECTRO AGROPECUARIO -AMBIENTE	OTROS SECTORES
CARACOLI	POLIDEPORTIVO MANTENIMIENTO - CAMERINOS, CUBIERTA ADECUACION PARA DISCAPACITADOS ESC. POLICIA	DROGADICCION EN MENORES MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	REUBICACION LAGUNAS DE OXIDACION-MATADERO	VIAS MAL ESTADO		ALUMBRADO PUBLICO AMPLIACION
SANTOFIMIO		MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	CONTROL DE CONTAMINACION QUEBRADA ALCANTARILLADO SALIDA A MALABAR	PAVIMENTACION SALIDA A MALABAR		
HELENA TORRES			REPOSICION ALCANTARILLADO	PAVIMENTACION VIAS INTERNAS	ARBORIZAR LA CARRETERA-BASURA, EROSION QUEBRADA, GAVIONES	ESTUDIOS DE MANTENIMIENTO ALUMBRADO
LA ESPERANZA	CERRAMIENTO, GRADERIAS, POLIDEPORTIVO, ILUMINACION.	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA-VIA NUEVA	PONER ALCANTARILLADO VIA LA POLIDEPORTIVO	TERMINACION PAVIMENTACION VIAS INTERNAS		TERMINACION ALUMBRADO PUBLICO-REDUCTORES DE VELOCIDAD
LORENZO URUENA	CASETA COMUNAL-ZONAS VERDES PARA RECREACION POLIDEPORTIVO			PAVIMENTACION CAR 6A		PUENTE BADEN-DRAGADO GALAPO-ALUMBRADO PUBLICO
LOS PINOS	PARQUE FRENTE A LA CAPILLA. MANT. POLIDEPORTIVO			PAVIMENTACION MANZANA C		MANTENIMIENTO ALUMBRADO
NUEVO ARMERO	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO-SALON COMUNAL	IMPUESTO PREDIAL	REPOSICION ALCANTARILLADO	REPARACION DE VIAS INTERNAS		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO
PROTECHO	CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO, GRADERIAS-MANTENIMIENTO DEL PARQUE -PROYECTO SALON COMUNAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA-MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALARMAS-TRABAJO SOCIAL-COBERTURA PROGRAMAS FAMILIAS		PAVIMENTACION CON APOYO COMUNITARIO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
PUEBLO NUEVO	EDUCACION Y PREVENCION DROGADICCION MANTENIMIENTO SALON COMUNAL	EN ACCION-TERCERA EDAD MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO CALLE 10 CAR. 8 A Y 9 A.	PAVIMENTACIONES CALLE 10 A CAR 8 A CALLES 6 A Y 11 CAR 9 A CALLE 6 A Y 10, CAR. 10 A CALLES 6 A Y 10		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
PUERTA DEL AREA	PARQUE INFANTIL	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA		VIAS INTERNAS Y DE INGRESO AL BARRIO VILLA PAZ CALLES POR PAVIMENTAR INTERNAS DEL BARRIO		AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO
SANTA BARBARA		SERVICIOS PUBLICOS-DROGADICCION-PROSTITUCION DELINCUENCIA-DESEMPLEO				
TURUMANA	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO	DROGADICCION EN MENORES-VALOR IMPUESTOS. REUBICACION RIBERENOS GALAPO		PAVIMENTACION VIAS INTERNAS-DRAGADO GALAPO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICA
PLAZA DE MERCADO		SEGURIDAD Y VIGILANCIA-RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS COBRO DE IMPUESTOS-CALLEJEJO DE PRODUCTOS	MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE BANOS REVISION SISTEMA DE DRENAJES			CONTRUCCION RECICLADOR DE BASURAS- CUBIERTA-ASEGURAR CELOCIAS-REVISION PARTE ELECTRICA
TROCHA CIUDADANA	RURAL					
PALMAROSA	MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO - ESCUELA	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA-INSEGURIDAD-SALUBRIDAD	MEJORAMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS ESCUELA	MANTENIMIENTO PALMAROSA - VENADILLO	PROYECTO PORCICULTURA- ALEVINOS,POLLOS PORCICULTURA OVINOS	
ARGELIA		PROGRAMAS NINES Y TERCERA EDAD	BATERIAS SANITARIAS			
BUENAVISTA	POLIDEPORTIVO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS			
COFRADIA GALLEGO		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO DE VIAS		
LA CUBANA	MANTENIMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA-PUESTO DE SALUD	AMPLIACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO DE VIAS		PARADOR CUBIETO EN LA VIA-ALUMBRADO PUBLICO
LIMONES	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO-MANT. ESCUELA TECHO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA-PUESTO DE SALUD	AMPLIACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	MANTENIMIENTO VIAS		PARADOR CUBIETO EN LA VIA-ALUMBRADO PUBLICO
MESA DE RIO RECIO	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA Y POLIDEPORTIVO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO DE VIAS		ALUMBRADO PUBLICO
VILE	CONSTRUCCION COMEDOR ESCOLAR FOMENTO TURISMO-CASETA COMUNAL	TERMINAR EL PUESTO DE SALUD-POZO SEPTICO, ALBARCA CUNETAS DE AGUAS LUVIAS-CORREDORES-MEJO VIVIENDA	TERRMINACION SANEAMIENTO BASICO AMPLIACION TUBERIA MADRE DE ACUEDUCTO		REFORESTACION DEL PUESTO DE SALUD	ALUMBRADO POSTE PUESTO DE SALUD-REFUERZO MURO
VILE ALTO	RECREACION, PROYECTO POLIDEPORTIVO	TITULACION DE PREDIOS FALTA ENFERMERA, PROGRAMAS DE CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL, CAPACITACION.PAB.ICBF,INSEGURIDAD	SANEAMIENTO BASICO			
MALABAR						
AGRADO BUENAVIS	POLIDEPORTIVO, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	ARREGLO ALCANTARILLA TUBO DE 6" ESCUELA-MEJORAMIENTO VIVIENDA-ESTRATIFICACION SISBEN-COBERTURA 3ª EDAD	ARREGLO TANQUES ALMACENAMIENTO ACUEDUCTO BATERIAS SANITARIAS-ACUEDUCTO QUEBRADA LA MIRA	MURO EN ESCUELA		ALUMBRADO PUBLICO
ARGENTINA	DOTACION COMPUTADOR	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA BRIGADAS DE SALUD CON DROGA	ACUEDUCTO ARGENTINA – 90 TUBOS	VIAS ARGENTINA PTO BOY-MANTENIMIENTO DE VIAS	REFORESTACION NACIMIENTOS	
EL SALTO	ARREGLO CHAMBRANA ESCUELA-BATERIA SNITARIA BIBLIOTECA, BOTIQUIN	POZO SEPTICO ESCUELA-PROGRAMAS TERCERA EDAD		MANTENIMIENTO DE VIAS	REFORESTACION NACIMIENTOS	POSTE LUZ-3 BADENES VELEZ EL VERGEL ACOMETIDAS DOMICILIARES

	MUNICIPIO DE VENADILLO <i>Plan de Desarrollo Municipal</i> 2008-2011	Fecha: MAYO 29
	“EXPERIENCIA Y DINAMISMO GERENCIAL QUE UNE A VENADILLO”	Año 2008

MALABAR	PUPITRES-COMPUTADORES-MATERIAL DIDACTICO-DOTACION SALA DE COMPUTO-BIBLIOTECA DOTACION SALON COMUNAL	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MEJORAMIENTO INSPECCION-DOTACION	BATERIAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO DE VIA		ALUMBRADO PUBLICO-CONSTRUCCION PARADERO
PALMILLITA		MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS-MEJORAMIENTO ACUEDUCTO	ARREGLO CARRETERA		CONSTRUCCION DE UN ESCAMPADERO EN SANTA HELENA ELECTRIFICACION VEREDA-ENRAMADAS PANELERAS
PILOTO DE OSORIO	ARREGLO ESCUELA POLIDEPORTIVO, PARQUE INFANTIL COCINA ESCUELA	AMPLIACION FAMILIAS EN ACCION, TERCERA EDAD MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	BATERIA SANITARIA	MEJORAMIENTO CARRETERA		TRAPICHE COMUNITARIO REACTIVACION
PUERTO BOY	BIBLIOTECA-ESCUELA-PARQUE INFANTIL MANT. POLIDEPOR. PINTURA ESCUELA-HUMEDADES-IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO	BOTIQUIN-BRIGADAS SALUD TAMIZAJE VISUAL DOTACION	BATERIA SANITARIA ESCUELA	MANTENIMIENTO VIAS, CAMINOS VEREDALES		LUZ DEL POLIDEPORTIO,BADEN QUEBRADA CANARIO
POTRERITO TOTARE	ESCUELA CONVENIO ALVARADO	ESTRATIFICACION SISBEN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS	VIA POTRERITO CUMINA	UMATA CAPACITACIONES	PARADERO EN EL BALSO-OBRAS DE ARTE-LUZ ELECTRICA
JUNIN						
LA AGUADA	DOTACIONES DEPORTIVAS	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	POZOS SEPTICOS BATERIAS SANITARIAS	MANT. VIA, ALCANTARILLA, BADENES	CAPACITACION DE LA UMATA	2 PUENTE BADENES, VIA LA AGUADA LA HONDA
BALCONES	CERRAMIENTO ESCUELA PINRURA ESCUELA CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO, TV Y DVD, PC	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, TITULACION PREDIOS	BATERIAS SANITARIAS			
LA ESTRELLA						
LA HONDA	MANTENIMIENTO ESCUELA DOTACION DEPORTIVA CONSTRUCCION HABITACIONES, COCINA, VIVINEDA DECENTE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		RECONSTRUC BADEN ESCUELA Y LA REPRES PRESUPUESTO DE VIAS VEREDALES, CARRET		
JUNIN	MANTENIMIENTO COLEGIO DOTACION ARREGLO TIENDA ESCOLAR COLEGIO	MEJORAMIENTO VIVIENDA URBANA RECONSTRUCCION CUARTEL POLICIA	BATERIAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	COMPRA DE TERENOS REFORESTA MICR ABASTECEN ACUADUCTO DE JUNIN DESCONTAMINA NACIMANTOS DE AGUA	PROYECC. GALERIA CENTRO POBLADO MANT. CASA MUNICIPAL DE JUNIN CONSTRUC. GRADAS ESCUELA
PALMAR ESPERANZA	ARREGLO ESCUELA, UNIDAD SANITARIA, REFRIGERIO ESCOLA ARREGLO LAMPARAS, TV,DVD,SALON CUMUNITARIO ARREGLO POLIDEPORTIVO	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA PROGRAMAS TERCERA EDAD, MADRES DISPERSAS	BATERIA SANITARIA	MANTENIMIENTO VIA TERCIAIRA	REFORESTACION NACIMIENTO	ESTUDIOS PARA PUENTE LA ESPERANZA PTO BOY Y LA ARGENTINA, FINCA SAN AGUSTIN
PALNMAR BETULIA	CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO, BOTIQUIN, BIBLIOTECA, TV COMPUTADORES IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	MEJORAMIENTO VIVINDA, TITULACION DE PREDIOS AMPLIACION COBERTURA, TERCERA EDAD	BATERIAS SANITARIAS, ACUADUCTOS VEREDALES ARREGLO BOCATOMA, RED DE CONDUCCION BOCATOMA AL DESARENADOR	MANTENIMIENTO VIAS VEREDALES	REFORESTACION MICRO CUENCA, COMPRA DE NACIMANTOS	
PILOTO DE GOMEZ	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SUBSIDIOS TERCERA EDAD AMPLIACION MADRES CABEZA DE FAMILIA, REFRIGERIOS	BATERIA SANITARIAS, ARREGLO DE REPRESA, CAMBIO DE TUBO HACER TANQUES		MEJORAMIENTO DE VIAS ALCANTARILLA APERTURA VIA PILOTO DE GOMEZ ROSACRUZ, PILOTO DE OSORIO	CONSTRUCCION BEDENES QUEBRADA LA REFORMADA	
PLACER	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	BATERIAS SANITARIAS	MEJORAMIENTO DE CARRETEABLE		
PLANADA		MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, SUB, TERCERA EDAD	BATERIAS SANITARIAS	MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA		
RODEO		MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	CONSTRUCCION ACUEDUCTO VEREDAL	MANTENIMIENTO DE VIA		ALCANTARILLA Y BADENES,ELECTRIFICACION DE LA VEREDA, MURO PARA EVITAR EL DESBORDE DE LA QUEBRADA EN RODEO EN LA FINCA LA CULATA
ROSA CRUZ	ARREGLO UNIDAD SANIATRIA, AMPLIAR RUTA ESCOLAR AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AL POLIDEPORTIVO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	REPRESA DEL ACUEDUCTO	ARREGLO DE VIAS		BADEN EN LA SALIDA DE LA ESCUELA DE ROSACRUZ OBRAS DE ARTE, LUZ ELECTRICA
SAN ANTONIO	COCINA REFRIGERIOS		ACUEDUCTO ESCUELA	CARRETEABLE MANT. OBRAS DE ARTE		
SIERRITA	ADECUACION DE LA ESCUELA, ARREGLO PUPITRES, MANTEN. POLIDEPORTIVO, CREACION DE UN PARQUE MEJORAMIENTO CAPILLA, BAÑO	ENFERMERO PUESTO DE SALUD, AMPLIACION COBERTURAS 3ª EDAD, FAMILIAS EN ACCION, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MANTENIMIENTO AL ACUEDUCTO VEREDA BATERIAS SANITARIAS	MANTENIMIENTO CARRETEABLE		ALUMBRADO PUBLICO